CLAVE DE COTIZACIÓN: GNP TRIMESTRE: 03 AÑO: 2018

GRUPO NACIONAL PROVINCIAL, S.A.B.

BALANCE GENERAL DE ASEGURADORA

AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2018 Y 2017

CONSOLIDADO

(PESOS)

			(PESOS)	""	ipresión Final
				CIERRE PERIODO ACTUAL	TRIMESTRE AÑO ANTERIOR
CUENTA	SUB-CUENTA	SUB-SUBCUENTA	CUENTA / SUBCUENTA	IMPORTE	IMPORTE
100			Activo	146,225,788,978	145,341,123,296
110			Inversiones	117,492,185,737	111,520,365,703
111			Valores y Operaciones con Productos Derivados	109,803,409,113	104,304,155,516
	112		Valores	109,803,409,113	104,304,155,516
		113	Gubernamentales	85,940,352,589	85,430,822,580
		115	Empresas Privadas.Tasa Conocida	15,479,228,093	15,892,931,363
		116	Empresas Privadas.Renta Variable	1,066,232,300	840,051,177
		117	Extranjeros	1,799,449,032	1,873,745,718
		120	Dividendos por Cobrar sobre Titulos de Capital	0	0
		121	(-) Deterioro de valores	0	0
		123	Inversiones en Valores dados en Préstamo	5,515,849,857	266,527,622
		124	Valores Restringidos	2,297,242	77,056
	125		Operaciones con Productos Derivados	0	,000
126	120		Deudor por Reporto	4,330,654,894	3,784,689,165
171			Cartera de Crédito (Neto)	2,120,469,664	2,129,908,420
17.1	172		Cartera de Crédito Vigente	2,114,409,421	2,124,453,653
	133		Cartera de Crédito Vigente		16,668,799
	135		(-) Estimaciones Preventivas por Riesgo Crediticio	17,274,275 11,214,032	11,214,032
107	133				1,301,612,602
137			Inmuebles (Neto)	1,237,652,066	
140			Inversiones para Obligaciones Laborales	961,498,856	1,027,374,514
141	110		Disponibilidad	861,367,470	803,810,748
	142		Caja y Bancos	861,367,470	803,810,748
143	444		Deudores	19,522,447,715	17,173,297,505
	144		Por Primas	18,051,814,759	16,129,195,407
	173		Deudores por Prima por Subsidio Daños	0	0
	174		Adeudos a Cargo de Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal	27,568,962	(
	145		Agentes y Ajustadores	48,127,571	61,241,262
	146		Documentos por Cobrar	0	0
	175		Deudores por Responsabilidades de Fianzas por Reclamaciones Pagadas	0	0
	148		Otros	1,550,034,568	1,161,745,568
	149		(-) Estimación para Castigos	155,098,145	178,884,732
150			Reaseguradores y Reafianzadores (Neto)	4,314,007,953	11,374,005,290
	151		Instituciones de Seguros y Fianzas	150,006,989	112,310,084
	152		Depósitos Retenidos	1,976,896	50,000
	176		Importes Recuperables de Reaseguro	4,165,408,207	11,284,947,066
	177		(-) Estimación preventiva de riesgos crediticios de Reaseguradores Extranjeros	4,048,737	19,379,492
	156		Intermediarios de Reaseguro y Reafianzamiento	2,193,717	1,873,992
	158		(-) Estimación para Castigos	1,529,119	5,796,360
159			Inversiones Permanentes	231,235,466	256,170,303
	160		Subsidiarias	0	(
	161		Asociadas	231,235,466	256,170,303
	162		Otras Inversiones Permanentes	0	O
163			Otros Activos	2,843,045,781	3,186,099,233
	164		Mobiliario y Equipo (Neto)	309,600,858	385,387,024
	165		Activos Adjudicados (Neto)	18,894,278	27,717,551
	166		Diversos	1,546,452,226	1,307,326,928
	178		Activos Intangibles Amortizables (Netos)	230,670,268	112,831,700
	179		Activos Intangibles de larga duración (Netos)	737,428,151	1,352,836,030
200			Pasivo	132,877,854,541	133,084,443,964
210			Reservas Técnicas	117,476,976,089	118,729,015,237
211			De Riesgos en Curso	104,329,606,785	98,900,962,787
	212		Seguros de Vida	86,086,980,041	81,943,205,727
	213		Seguros de Accidentes y Enfermedades	7,523,590,592	6,916,914,821
	214		Seguros de Daños	10,715,862,157	10,037,804,876
	249		Reafianzamiento Tomado	0	(
	215		De Fianzas en Vigor	3,173,995	3,037,363
216			Reserva para Obligaciones Pendientes de Cumplir	12,502,720,802	19,222,753,897
	217		Por pólizas vencidas y siniestros ocurridos pendientes de pago	8,943,468,328	14,847,117,873
	218		Por siniestros ocurridos y no reportados y gastos de ajuste asignados al siniestro	1,399,822,977	2,136,795,496

CLAVE DE COTIZACIÓN: GNP TRIMESTRE: 03 AÑO: 2018

GRUPO NACIONAL PROVINCIAL, S.A.B.

BALANCE GENERAL DE ASEGURADORA

AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2018 Y 2017

CONSOLIDADO

(PESOS)

			(PESOS)	•••	ipresion Finai
				CIERRE PERIODO ACTUAL	TRIMESTRE AÑO ANTERIOR
CUENTA	SUB-CUENTA SUB	3-SUBCUENTA	CUENTA / SUBCUENTA	IMPORTE	IMPORTE
	221		Por Primas en Depósito	679,942,774	788,006,577
	225		Reserva de Contingencia	35,643,009	36,268,868
	226		Reservas para Seguros Especializados	0	0
	224		Reservas de Riesgos Catastróficos	609,005,493	569,029,685
227			Reservas para Obligaciones Laborales	962,637,508	1,028,280,260
228			Acreedores	6,030,293,339	5,175,696,331
	229		Agentes y Ajustadores	2,147,474,388	1,983,402,011
	230		Fondos en Administración de Pérdidas	209,317,137	122,819,741
	231		Acreedores por Responsabilidades de Fianzas por Pasivos Constituidos	11,409,814	9,084,413
	232		Diversos	3,662,092,000	3,060,390,166
233			Reaseguradores y Reafianzadores	1,062,185,540	1,535,473,741
	234		Instituciones de Seguros y Fianzas	1,008,738,026	1,480,746,528
	235		Depósitos Retenidos	48,175,104	54,184,251
	236		Otras Participaciones	5,272,410	542,962
	237		Intermediarios de Reaseguro y Reafianzamiento	0	0
238			Operaciones con Productos Derivados. Valor Razonable (parte pasiva) al momento de la adquisición	0	0
239			Financiamientos Obtenidos	0	0
	240		Emisión de Deuda	0	0
		241	Por Obligaciones Subordinadas No Susceptibles de Convertirse en Acciones	0	0
		242	Otros Títulos de Crédito	0	0
	243		Contratos de Reaseguro Financiero	0	0
244			Otros Pasivos	7,345,762,065	6,615,978,395
	245		Provisión para la Participación de los Trabajadores en la Utilidad	380,189,864	224,592,895
	246		Provisión para el Pago de Impuestos	1,058,152,200	591,494,199
	247		Otras Obligaciones	2,921,985,690	2,678,330,677
	248		Créditos Diferidos	2,985,434,311	3,121,560,624
300			Capital Contable	13,347,934,437	12,256,679,332
301			Capital Contribuido	2,041,727,326	2,041,727,326
310			Capital o Fondo Social Pagado	2,041,727,326	2,041,727,326
	311		Capital o Fondo Social	3,996,241,687	3,996,241,687
	312		Capital o Fondo No Suscrito(-)	1,953,438,510	1,953,438,510
	313		Capital o Fondo No Exhibido(-)	0	0
	314		Acciones Propias Recompradas(-)	1,075,851	1,075,851
315			Obligaciones Subordinadas de Conversión Obligatoria a Capital	0	0
302			Capital Ganado	11,306,207,112	10,214,952,008
316			Reservas	1,799,906,988	1,533,014,523
	317		Legal	1,300,591,450	1,033,698,985
	318		Para Adquisición de Acciones Propias	0	0
	319		Otras	499,315,538	499,315,538
320			Superávit por Valuación	3,128,044,252	3,332,096,684
321			Inversiones Permanentes	0	0
323			Resultados o Remanentes de Ejercicios Anteriores	3,727,602,821	3,618,391,371
324			Resultado o Remanentes del Ejercicio	2,550,449,253	1,631,285,280
325			Resultado por Tenencia de Activos No Monetarios	99,559,918	99,559,918
303			Participación Controladora	13,347,290,558	12,256,075,102
326			Participación No Controladora	643,880	604,232
327			Pasivo y Capital Contable	146,225,788,978	145,341,123,296
			- Corre y Capital Contable	110,220,100,010	. 10,011,120,200
			Cuentas de Orden		
810			Valores en Depósito	0	0
820			Fondos en Administración	9,781,957,910	8,352,436,605
830			Responsabilidades por Fianzas en Vigor	488,374,418	620,239,610
840			Garantías de Recuperación por Fianzas Expedidas	424,597,529	552,463,316
850			Reclamaciones Recibidas Pendientes de Comprobación	802,056	1,288,202
860			Reclamaciones Contingentes	0	3,382,338
870			Reclamaciones Pagadas	7,031,398	4,089,350
875			Reclamaciones Canceladas	886,434	999,390
880	 		Recuperación de Reclamaciones Pagadas	30,600	38,736
890			Pérdida Fiscal por Amortizar	11,997,330	11,997,330
900			Reserva por Constituir para Obligaciones Laborales	0	0
900			Trade, va por Ourisalaii para Obilgaciones Laborales	0	

CLAVE DE COTIZACIÓN: GNP TRIMESTRE: 03 AÑO: 2018

GRUPO NACIONAL PROVINCIAL, S.A.B.

BALANCE GENERAL DE ASEGURADORA

AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2018 Y 2017

CONSOLIDADO

(PESOS)

				CIERRE PERIODO ACTUAL	TRIMESTRE AÑO ANTERIOR
CUENTA	SUB-CUENTA	SUB-SUBCUENTA	CUENTA / SUBCUENTA	IMPORTE	IMPORTE
910			Cuentas de Registro	9,756,853,511	13,344,527,877
920			Operaciones con Productos Derivados	0	0
921			Operaciones con Valores Otorgadas en Préstamo	5,845,248,467	1,579,430,230
922			Garantías Recibidas por Derivados	0	0
923			Garantías Recibidas por Reporto	0	0

CLAVE DE COTIZACIÓN: GNP GRUPO NACIONAL PROVINCIAL, S.A.B.

ESTADO DE RESULTADOS DE ASEGURADORA

CONSOLIDADO

2018

AÑO:

TRIMESTRE: 03

DEL 1 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2018 Y 2017

(PESOS)

		TRIMESTRE AÑO ACTUAL	TRIMESTRE AÑO ANTERIOR
CUENTA	CUENTA / SUBCUENTA	IMPORTE	IMPORTE
400	Primas	0	C
410	Emitidas	43,432,353,848	40,434,342,624
420	(-) Cedidas	2,487,115,850	2,095,351,638
430	De Retención	40,945,237,998	38,338,990,985
440	(-) Incremento Neto de la Reserva de Riesgos en Curso y de Fianzas en Vigor	5,215,478,724	5,360,284,837
450	Primas de Retención Devengadas	35,729,759,274	32,978,706,148
460	(-) Costo Neto de Adquisición	9,737,955,409	9,000,846,834
470	Comisiones a Agentes	4,247,853,350	3,900,428,009
480	Compensaciones Adicionales a Agentes	1,813,033,498	1,687,413,656
490	Comisiones por Reaseguro y Reafianzamiento Tomado	11,439,310	9,807,048
500	(-) Comisiones por Reaseguro Cedido	385,381,333	325,217,718
510	Cobertura de Exceso de Pérdida	796,366,739	692,573,612
520	Otros	3,254,643,845	3,035,842,226
530	(-) Costo Neto de Siniestralidad, Reclamaciones y Otras Obligaciones Pendientes de Cumplir	25,022,255,863	24,415,577,763
540	Siniestralidad y Otras Obligaciones Pendientes de Cumplir	26,065,753,446	25,183,128,946
550	Siniestralidad Recuperada del Reaseguro No Proporcional	1,043,497,583	767,551,183
560	Reclamaciones	0	(
570	Utilidad (Pérdida) Técnica	969,548,002	-437,718,449
580	(-) Incremento Neto de Otras Reservas Técnicas	17,184,105	28,032,047
590	Reserva para Riesgos Catastróficos	18,119,443	29,795,925
810	Reserva para Seguros Especializados	0	(
610	Reserva de Contingencia	-935,338	-1,763,878
620	Otras Reservas	0	(
625	Resultado de Operaciones Análogas y Conexas	296,583,190	331,954,370
630	Utilidad (Pérdida) Bruta	1,248,947,087	-133,796,126
640	(-) Gastos de Operación Netos	2,678,657,310	2,221,787,966
650	Gastos Administrativos y Operativos	872,392,856	603,612,101
660	Remuneraciones y Prestaciones al Personal	1,560,862,301	1,387,303,037
670	Depreciaciones y Amortizaciones Depreciaciones y Amortizaciones	245,402,153	230,872,828
680	Utilidad (Pérdida) de la Operación	-1,429,710,223	-2,355,584,092
690		5,177,753,611	4,639,863,631
700	Resultado Integral de Financiamiento De Inversiones	3,882,428,145	3,668,388,427
710		59,174,446	48,073,327
	Por Venta de Inversiones	415,440,265	495,750,589
720 730	Por Valuación de Inversiones	656,243,304	397,374,414
	Por Recargo sobre Primas	0	(
750	Por Emisión de Instrumentos de Deuda	0	
760	Por Reaseguro Financiero	435,711,504	244,502,195
820	Intereses por créditos	1,078,916	424,604
830	Castigos preventivos por Importes Recuperables de Reaseguro	-9,963,694	6,276,069
840	Castigos preventivos por Riesgos Crediticios	10	0,270,008
770	Otros	-280,128,841	-207,524,640
780	Resultado Cambiario		
790	Resultado por Posición Monetaria	0	2.756.426
795	Participación en el Resultado de Inversiones Permanentes	-6,683,220	3,756,422
801	Utilidad (Pérdida) antes de Impuestos a la Utilidad	3,741,360,168	2,288,035,96
802	Provisión para el pago del Impuestos a la Utilidad	1,190,894,829	656,720,34
804	Utilidad (Pérdida) antes de Operaciones Discontinuadas	2,550,465,339	1,631,315,61
808	Operaciones Discontinuadas	0	
805	Utilidad (Pérdida) del Ejercicio	2,550,465,339	1,631,315,61
806	Participación No Controladora	16,087	30,33
807	Participación Controladora	2,550,449,253	1,631,285,280

CLAVE DE COTIZACIÓN: GNP TRIMESTRE: 03 AÑO: 2018

GRUPO NACIONAL PROVINCIAL, S.A.B. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DE ASEGURADORA

DEL 1 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2018 Y 2017

CONSOLIDADO

(PESOS)

			AÑO ACTUAL	AÑO ANTERIOR
CUENTA	SUB-CUENTA	CUENTA / SUBCUENTA	IMPORTE	IMPORTE
21100		Resultado neto	2,550,465,338	1,631,315,61
21200		Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo:	-3,360,048,685	-5,789,015,06
	21201	Utilidad o pérdida por valorización asociada a actividades de inversión y financiamiento	-82,486,172	-28,468,21
	21202	Estimación para castigo o dificil cobro	-64,050,689	19,497,87
	21203	Pérdidas por deterioro o efecto por reversión del deterioro asociados a actividades de inversión y financiamiento	0	
	21204	Depreciaciones y amortizaciones	200,530,747	226,392,40
	21205	Ajuste o incremento a las reservas técnicas	-3,893,145,159	-5,551,576,9
	21206	Provisiones	361,325,718	-130,256,1
	21207	Impuestos a la utilidad causados y diferidos	124,460,087	-328,360,3
	21208	Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas y asociadas	-6,683,220	3,756,4
	21209	Operaciones discontinuadas	0	
		Actividades de operación		
	21301	Cambio en cuentas de margen	0	
	21302	Cambio en inversiones en valores	7,700,873,159	5,934,169,6
	21303	Cambio en deudores por reporto	802,062,118	-1,316,560,9
	21304	Cambio en préstamo de valores (activo)	-5,395,725,184	-266,527,6
	21305	Cambio en derivados (activo)	0	
	21306	Cambio en primas por cobrar	-581,211,158	-1,235,373,2
	21307	Cambio en deudores	-63,178,158	823,251,9
	21308	Cambio en reaseguradoras y reafianzadoras	7,019,899,376	2,514,044,2
	21309	Cambio en bienes adjudicados	0	_,_,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,
	21310	Cambio en otros activos operativos	-71,391,358	-283,344,1
	21311	Cambio en obligaciones contractuales y gastos asociados a la siniestralidad	-6,933,594,053	-1,485,905,1
	21314	Cambio en derivados (pasivo)	0 0,000,004,000	1,400,000,1
	21315	Cambio en otros pasivos operativos	-250,511,236	226,601,2
	21316	Cambio en instrumentos de cobertura (de partidas cubiertas relacionadas con actividades de operación)	0	220,001,2
21300	21010	Flujos netos de efectivo de actividades de operación	2,227,223,507	4,910,355,9
21000		Actividades de inversión	2,221,220,001	4,010,000,0
	21401	Cobros por disposición de inmuebles, mobiliario y equipo	108,971,841	-144,642,7
	21402	Pagos por adquisición de inmuebles, mobiliario y equipo	0	144,042,7
	21403	Cobros por disposición de subsidiarias y asociadas	0	
	21404		0	
	21404	Pagos por adquisición de subsidiarias y asociadas	0	
	21405	Cobros por disposición de otras inversiones permanentes	0	
		Pagos por adquisición de otras inversiones permanentes	0	
	21407	Cobros de dividendos en efectivo	0	
	21408	Pagos por adquisición de activos intangibles		
	21409	Cobros por disposición de activos de larga duración disponibles para la venta	0	
	21410	Cobros por disposición de otros activos de larga duración	0	
04400	21411	Pagos por adquisición de otros activos de larga duración	0	111.010.7
21400		Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	108,971,841	-144,642,7
		Actividades de financiamiento		
	21501	Cobros por emisión de acciones	0	
	21502	Pagos por reembolsos de capital social	0	
	21503	Pagos de dividendos en efectivo	-1,326,855,749	-502,030,9
	21504	Pagos asociados a la recompra de acciones propias	0	
	21505	Cobros por la emisión de obligaciones subordinadas con características de capital	0	
	21506	Pagos asociados a obligaciones subordinadas con características de capital	0	
21500		Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento	-1,326,855,749	-502,030,9
21000		Incremento o disminución neta de efectivo	199,756,253	105,982,7
22000		Efectos por cambios en el valor de efectivo	-166,071,951	-130,225,0
23000		Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del periodo	827,683,168	828,053,0
	1	Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo	861,367,470	803,810,

CLAVE DE COTIZACIÓN: GNP GRUPO NACIONAL PROVINCIAL, S.A.B.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL CAPITAL CONTABLE DE ASEGURADORAS

TRIMESTRE: 03 AÑO: 2018

DEL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2018

(PESOS)

CONSOLIDADO Impresión Final

	Capital co	ntribuldo	Capital Ganad			Ganado	3anado			
						Inversiones Permanentes	Resultado por Tenencia de Activos No Monetarios	Superávit o Déficit por Valuación		
Concepto	Capital o Fondo social pagado	Obligaciones subordinadas de conversion	Reservas de capital	Resultado de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Participación en otras cuentas de capital contable	Resultado por tenencia de activos no monetarios	De inversiones	Participación no controladora	Total capital contable
Saldo al Inicio del periodo	2,041,727,326	0	1,533,014,523	2,750,406,454	2,668,979,940	0	99,559,918	3,501,228,771	0	12,594,916,932
MOVIMIENTOS INHERENTES A LAS DECISIONES DE LOS ACCIONISTAS										
Suscripción de acciones	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Capitalización de utilidades	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Constitución de Reservas	0	0	266,892,465	-266,892,465	0	0	0	0	0	0
Pago de dividendos	0	0	0	-1,333,519,837	0	0	0	0	0	-1,333,519,837
Traspaso de resultados de ejercicios anteriores	0	0	0	2,668,979,940	-2,668,979,940	0	0	0	0	0
Otros.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total.	0	0	266,892,465	1,068,567,638	-2,668,979,940	0	0	0	0	-1,333,519,837
MOVIMIENTOS INHERENTES AL RECONOCIMIENTO DE LA UTILIDAD INTEGRAL										
Utilidad Integral										
Resultado del Ejercicio	0	0	0	0	2,550,449,253	0	0	0	0	2,550,449,253
Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	0	0	0	0	0	0	0	-377,254,741	0	-377,254,741
Resultado por tenencia de activos no monetarios	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Otros	0	0	0	-90,743,479	16,087	0	0	4,070,223	0	-86,657,170
Total	0	0	0	-90,743,479	2,550,465,340	0	0	-373,184,518	0	2,086,537,342
Saido al final del periodo	2,041,727,326	0	1,799,906,988	3,728,230,613	2,550,465,340	0	99,559,918	3,128,044,253	0	13,347,934,437



GRUPO NACIONAL PROVINCIAL, S. A. B.

Análisis de los principales conceptos de los Estados Financieros al 30 de septiembre de 2018.

A continuación se presenta el análisis correspondiente al tercer trimestre de 2018, sobre el comportamiento de los Resultados y la Situación Financiera Consolidada de la Empresa bajo la entrada en vigor de la Nueva Ley. Las cifras que se presentan a continuación están expresadas en millones de pesos.

1.- Resultados Consolidados

Los resultados más relevantes al tercer trimestre de 2018 y 2017 son:

CONCEPTO	3er. Trimestre 2018		3er. Trimestre 2017		Variaciones	
CONCLITO	Importe	%	Importe	%	Importe	%
Primas Emitidas	43,432	100	40,434	100	2,998	7
Costo Neto de Siniestralidad, Reclamaciones y Otras Obligaciones Contractuales	25,022	58	24,416	60	607	2
Utilidad (Pérdida) Técnica	970	2	(438)	(1)	1,407	(322)
Gastos de Operación Netos	2,679	6	2,222	5	457	21
Utilidad (Pérdida) de la Operación	(1,430)	(3)	(2,356)	(6)	926	(39)
Productos Financieros	5,178	12	4,640	11	538	12
Utilidad (Pérdida) del Ejercicio	2,550	6	1,631	4	919	56

Cifras en millones de pesos

Primas Emitidas

Las primas emitidas al cierre de septiembre fueron de \$43,432 esto representa un crecimiento del 7% respecto al mismo periodo del año anterior en donde cerramos en \$40,434.

Vida cerró en \$16,899 lo que representa un crecimiento del 9% respecto al año anterior. En Vida Individual, nos encontramos por arriba del plan por mayores primas de ahorro. En Vida Grupo continuamos debajo del plan efecto de la pérdida del negocio y la menor emisión.

Gastos Médicos cerró en \$14,057 con un crecimiento del 8% respecto a \$13,029 del año anterior. En Gastos Médicos Colectivo continuamos debajo del plan por la pérdida de negocio. En Gastos Médicos Individual nos encontramos por arriba del plan por una mayor prima de renovación.

Automóviles cerró en \$9,244 en donde tenemos un ligero crecimiento de 2% respecto a \$9,047 del año anterior, consecuencia de la pérdida de negocio.

Daños cerró en \$3,202 con un crecimiento del 16% respecto a \$2,771 del año anterior, en donde destaca la captación de nuevo negocio.

Costo Neto de Siniestralidad

El costo de siniestralidad fue \$25,022 quedando ligeramente 2% por arriba del año anterior que fue de \$24,416. Vida presenta un costo 2% más que el año anterior. Vida Individual presenta ligeramente una mayor siniestralidad tanto en frecuencia como en severidad. Vida Grupo se encuentra conforme a lo planeado.

Gastos Médicos presenta un crecimiento del 6% respecto al año anterior, efecto del incremento de la reserva de IBNR. En el acumulado nos encontramos por debajo del plan tanto en Individual como Colectivo.

Daños se encuentra 18% por arriba del año anterior, sin embargo no se han presentado eventos catastróficos.

Automóviles, presenta una menor siniestralidad respecto al año anterior en 2% gracias a los acciones que se implementaron.

Gasto de Operación

El gasto total cerró en \$2,679 vs \$2,222 del año anterior, esto representa un crecimiento del 21%, debido al incremento de gastos administrativos y operativos.

Resultado integral de financiamiento

Los productos financieros tuvieron un crecimiento del 12% respecto al año anterior, cerrando en \$5,178 vs \$4,640 debido a un mayor tipo de cambio y mayores productos financieros bursátiles.

Utilidad del Ejercicio

El resultado neto al cierre es por \$2,550 los cuales comparan favorablemente con los \$1,631 del año pasado, esto representa un incremento del 56%, debido a los buenos resultados de los ramos, la baja siniestralidad presentada y la buena contención de costos.

2.- Situación Financiera

Los principales conceptos y explicaciones a las variaciones en el Estado de Situación Financiera Consolidado al 30 de septiembre de 2018 y 2017 son:

CONCEPTO	3er. Trimestre 2018		3er. Trimestre 2017		Variaciones	
CONCLETO	Importe	%	Importe	%	Importe	%
Inversiones	118,454	81	112,548	77	5,906	5
Deudores	19,522	13	17,173	12	2,349	14
Reaseguradores y Reafianzadores	4,314	3	11,374	8	(7,060)	(62)
Otros Activos	3,936	3	4,246	3	(310)	(7)
Suma del Activo	146,226	100	145,341	100	885	1
Reserv as Técnicas	118,440	81	119,757	82	(1,318)	(1)
Reaseguradores y Reafianzadores	1,062	1	1,535	1	(473)	(31)
Otros pasivos	13,376	9	11,792	8	1,584	13
Suma del Pasivo	132,878	91	133,084	92	(207)	(0)
Suma del Capital	13,348	9	12,257	8	1,091	9
Suma del Pasivo y Capital	146,226	100	145,341	100	885	1

Cifras en millones de pesos

Inversiones

El saldo de las Inversiones cerró en \$118,454 cifra que compara favorablemente con lo reportado el año pasado de \$112,548 esto representa un crecimiento del 5% vs año anterior, efecto del crecimiento de la cartera.

Deudor por Prima

El saldo es de \$19,522 vs \$17,173 lo que representa un incremento del 12% respecto al año anterior, con una composición del 12% de total del activo, derivado del crecimiento de las ventas.

Reaseguradores y Reafianzadores Neto

Cerramos con un saldo de \$4,314 lo que representa un decremento del 62% respecto al año anterior, debido a la salida de cuentas grandes.

Reservas Técnicas

Al cierre se encuentran en \$118,440 vs \$119,757 lo que representa un decremento del 1% respecto al año anterior, debido a ajustes de metodología presentados en la reserva de IBNR.

Capital Contable

Presenta un crecimiento del 9% respecto al año anterior en donde cerramos en \$13,348 vs \$12,257 de año anterior, efecto del resultado positivo en ventas y el control en la siniestralidad en los ramos.

3.- Cobertura de Análisis de Valores

De acuerdo a lo establecido por el Reglamento Interior de la Bolsa Mexicana de Valores en su artículo 4.033.00, fracción XV, se informa que la empresa Prognosis Economía Finanzas e Inversiones, S.C. "PROGNOSIS" es la encargada de proporcionar la Cobertura de Análisis de nuestros valores.

GRUPO NACIONAL PROVINCIAL, S.A.B.

Notas a los estados financieros consolidados

Al 30 de septiembre de 2018 y 2017

(Cifras en millones de pesos)

1. Objeto de la Institución

Grupo Nacional Provincial, S.A.B. (la Institución), es una sociedad mexicana, cuyo objeto es la prestación de servicios de protección de riesgos de vida, accidentes y enfermedades, daños, reaseguro y reafianzamiento, en los términos de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas (LISF).

2. Autorización y aprobación de los estados financieros

La emisión de los estados financieros consolidados por los periodos terminados al 30 de septiembre de 2018 y 2017 y las notas correspondientes fue autorizada por el Director de Finanzas, Lic. José Luis Gutiérrez Aguilar. Estos estados financieros consolidados deberán ser aprobados por el Comité de Auditoría y Prácticas Societarias, el Consejo de Administración y por la Asamblea de Accionistas, órganos que tienen la facultad de ordenar su modificación. La Comisión Nacional de Seguros y Fianzas de México (CNSF), al llevar a cabo la revisión de los estados financieros anuales, también podrá ordenar las modificaciones o correcciones que a su juicio considere necesarias.

3. Marco normativo contable

Los estados financieros consolidados adjuntos de la Institución han sido preparados de conformidad con el marco normativo contable aplicable a las instituciones de seguros, emitido por la CNSF.

El marco normativo contable establece que las instituciones de seguros deben observar los lineamientos contables específicos establecidos por la CNSF y las Normas de Información Financiera Mexicanas (NIF), emitidas y adoptadas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF). La CNSF también está facultada para autorizar o expresar su no objeción a ciertos tratamientos contables particulares para sus reguladas. Asimismo, si hubiera algún criterio que no esté contemplado por la CNSF o NIF se podrá remitir a la aplicación supletoria de IFRS (NIF A-8).

La normativa de la CNSF a que se refiere el párrafo anterior, contempla normas de reconocimiento, valuación, presentación y revelación.

A continuación se describen las políticas y prácticas contables más importantes aplicadas por la Institución en la preparación de sus estados financieros:

Bases de preparación

Consolidación

Los estados financieros consolidados incluyen las compañías sobre las que se tiene control (subsidiarias).

Los estados financieros consolidados corresponden a todos los activos, pasivos, capital, ingresos, costos, gastos y flujos de efectivo de la Controladora y sus subsidiarias, presentándose como una sola entidad económica.

Las subsidiarias deben consolidarse desde la fecha en la cual se obtuvo el control, dejándose de consolidar en el momento en que éste se ha perdido.

Los estados financieros de las subsidiarias son preparados considerando el mismo periodo contable y empleando políticas contables consistentes.

Los saldos, inversiones y transacciones con subsidiarias son eliminados en estos estados financieros consolidados.

Entorno no inflacionario

Los estados financieros han sido preparados con base en el costo histórico, excepto por las partidas no monetarias que hayan sido adquiridas o reconocidas en los estados financieros antes del 31 de diciembre de 2007, en cuyo caso incorporan los efectos de la inflación desde su reconocimiento inicial en los estados financieros y hasta el 31 de diciembre de 2007.

De acuerdo al marco normativo contable, bajo un entorno económico inflacionario, cuando la inflación es igual o mayor que el 26% acumulado en los tres ejercicios anuales anteriores, la institución debe reconocer los efectos de la inflación en la información financiera aplicando el método integral establecido en las NIF. Ante un cambio de entorno económico no inflacionario a uno inflacionario, deben reconocerse los efectos acumulados de la inflación no reconocida en los periodos en los que el entorno fue calificado como no inflacionario.

Inversiones de valores

Este rubro incluye las inversiones en títulos de deuda y de capital, cotizados o no cotizados en bolsa de valores y su clasificación al momento de su adquisición para su valuación y registro, con base en la intención que tenga GNP respecto a su utilización. Al momento de la adquisición las inversiones se clasifican de la siguiente forma:

Con fines de negociación: Corresponden a los instrumentos que se mantienen con la intención de cubrir siniestros y/o gastos de operación, y negociarlos a corto plazo en fechas anteriores a su vencimiento.

Disponibles para la venta: Corresponden a los instrumentos que no fueron clasificados como inversiones para financiar la operación y de los cuales se pueden obtener ganancias con base a los cambios de valor en el mercado.

El registro, clasificación y valuación de las inversiones en valores se apega a las siguientes disposiciones.

Títulos de Deuda

Estos títulos se registran al momento de su compra a su costo de adquisición. Para títulos con fines de negociación los costos de transacción por la adquisición se reconocen en el estado de resultados del período en la fecha de adquisición; para títulos disponibles para la venta los costos de transacción por la adquisición se reconocen como parte de la inversión.

Diariamente, los rendimientos de estas inversiones se reconocen en el resultado del período conforme se devengan y son determinados a través del método de interés efectivo.

Mensualmente, la utilidad o pérdida en cambios de las inversiones en valores denominadas en moneda extranjera se reconocen en el estado de resultados del período.

Los títulos de deuda se clasifican y valúan como se indica a continuación:

Con fines de negociación: Los títulos de deuda cotizados se valúan a su valor razonable, tomando como base los precios de mercado dados a conocer por los proveedores de precios.

Los resultados por valuación de este tipo de instrumentos, mensualmente son reconocidos en el resultado del período. Esta valuación no podrá capitalizarse, ni repartirse como dividendos a sus accionistas hasta que no se realicen en efectivo.

En la fecha de enajenación, se reconocen en el estado de resultados del período, el resultado por compra-venta por el diferencial entre el precio de venta y el valor en libros.

Disponibles para la venta: Las inversiones en títulos de deuda cotizados se valúan a su valor razonable, tomando como base los precios de mercado dados a conocer por los proveedores de precios.

Los resultados por valuación de este tipo de inversiones, mensualmente son reconocidos en el capital contable, en tanto dichos instrumentos financieros no se vendan o transfieran de categoría. Al momento de su enajenación los efectos reconocidos anteriormente, en el capital contable, se registran en el resultado del período.

Los títulos de deuda para financiar la operación y disponibles para su venta, no cotizados, se valúan a su valor razonable, utilizando determinaciones técnicas del valor razonable.

Títulos de Capital

Al momento de la compra, los títulos de capital se registran a su costo de adquisición. Para títulos con fines de negociación los costos de transacción se reconocen en el estado de resultados del período en la fecha de adquisición; para títulos disponibles para la venta los costos de transacción por la adquisición se reconocen como parte de la inversión.

Las inversiones en títulos de capital se clasifican y valúan como se indica a continuación:

Con fines de negociación: Las inversiones en acciones cotizadas, se valúan a su valor razonable, tomando como base los precios de mercado dados a conocer por los proveedores de precios. Mensualmente, la valuación de este tipo de instrumentos son reconocidos en el estado de resultados del período. Esta valuación no debe capitalizarse, ni repartirse como dividendos a sus accionistas hasta que no se realicen en efectivo.

Disponibles para la venta: Las inversiones en acciones cotizadas se valúan a su valor razonable, tomando como base los precios de mercado dados a conocer por los proveedores de precios. Los resultados por valuación de este tipo de inversiones son reconocidos en el capital contable, en tanto dichos instrumentos financieros no se vendan. Al momento de su enajenación los efectos reconocidos anteriormente en el capital contable, son registrados en el resultado del período.

Los dividendos de los títulos de capital con fines de negociación y disponibles para su venta se reconocen, contra el resultado del período, en el momento en que se genere el derecho a recibir el pago de los mismos.

Inversiones permanentes en subsidiarias y asociadas

Estas inversiones se registran inicialmente a su costo de adquisición y posteriormente se valúan a través del método de participación, mediante el cual se reconoce la participación en los resultados y en el capital de subsidiarias y asociadas.

Se consideran subsidiarias aquellas entidades que son controladas por otra entidad; la subsidiaria puede tener una forma jurídica similar o diferente a la de la controladora.

Se consideran asociadas aquellas inversiones en las que GNP tiene influencia significativa. La influencia significativa está determinada por el porcentaje de tenencia accionaria que mantiene GNP en la asociada.

Para la valuación de las acciones que GNP tiene con CASA, se considera como base el capital contable.

Reportos

En la fecha de contratación, se registra el deudor por reporto medido inicialmente al precio pactado y posteriormente se valúa a su costo amortizado. El rendimiento correspondiente se reconoce como un premio (interés) en el resultado del período conforme éste se devenga, calculándose de acuerdo al método de interés efectivo.

Préstamos

Los préstamos o créditos se registran los efectivamente otorgados al acreditado, así como los intereses devengados. Sólo podrá diferirse las comisiones cobradas por el otorgamiento inicial y algunos costos y gastos asociados, los cuales se amortizarán contra los resultados del ejercicio durante la vida del crédito, bajo el método de línea recta.

Préstamos sobre póliza

Los préstamos sobre pólizas otorgados a asegurados, tendrán como garantía la reserva matemática de las pólizas de seguros de vida correspondientes y son otorgados:

A solicitud del asegurado (préstamos ordinarios).

De forma automática (préstamos automáticos), para cubrir las primas adeudadas por el asegurado, en los casos previstos contractualmente.

Al otorgarse o renovarse anualmente los préstamos, se incluyen como parte del adeudo el monto de los intereses cobrados por anticipado correspondientes, éstos se reconocerán como un cobro anticipado en el rubro de "Créditos diferidos y cobros anticipados", el cual se

amortizará durante la vida del préstamo (un año), bajo el método de línea recta contra el resultado del ejercicio.

Estimación preventiva para riesgos crediticios

Para préstamos o créditos con problemas de recuperación, mensualmente, se calcula y registra la estimación preventiva para riesgos crediticios, como una cuenta complementaria de activo contra el resultado del período.

Inmuebles

Los inmuebles se registran a su costo de adquisición y se ajustan, mediante avalúos, registrando el promedio entre el valor físico y el de capitalización de rentas según avalúos que practiquen anualmente peritos de instituciones de Crédito o corredores públicos.

La diferencia entre el valor de los avalúos y el costo de adquisición de los inmuebles, constituye el incremento o decremento por valuación, el cual es registrado en el capital contable (superávit por revaluación de inmuebles), neto del impuesto sobre la renta y participación de los trabajadores en las utilidad, diferidos.

La depreciación de los inmuebles, por lo que corresponde a construcciones e instalaciones, se calcula sobre el valor del avalúo, con base en su vida útil remanente determinada en el mismo avalúo.

Con base en lo establecido por la CNSF, no se aplican las disposiciones establecidas en el boletín C-15 "Deterioro en el valor de los activos de larga duración y su disposición".

A la fecha de la enajenación de un inmueble, la utilidad o pérdida (valor de la venta menos valor en libros), se reconoce en el estado de resultados del período.

Disponibilidades

En este rubro se reconocen los depósitos bancarios en cuentas de cheques e inversiones diarias de excedentes de efectivo con disponibilidad inmediata, en moneda de curso legal y dólares.

En su reconocimiento inicial, el efectivo y todos los equivalentes de efectivo, se valúan a su valor nominal y se reconocen a su costo de adquisición.

Los rendimientos que se generen en estos rubros, se reconocen en el resultado conforme se devengan.

Los cheques, tanto del país como del extranjero, no cobrados después de dos días hábiles de haberse depositado, y los que habiéndose depositado hubieren sido objeto de devolución, se llevan contra la partida que le dio origen, en el caso de no poder identificar su registro se registra en el rubro de deudores diversos. Una vez transcurridos cuarenta y cinco días posteriores al registro en deudores diversos y de no haberse recuperado o cobrado dichos cheques, éstos se castigan directamente contra resultados.

Los cheques emitidos con anterioridad a la fecha de los estados financieros que estén pendientes de entrega a los beneficiarios se reincorporan al rubro de efectivo reconociendo el pasivo que le dio origen.

Estimaciones para cuentas de cobro dudoso

GNP realiza estimaciones para cuentas de cobro dudoso, siguiendo las disposiciones establecidas por la CNSF para estos fines, de los siguientes rubros:

Cuentas por cobrar

Para este tipo de saldos, se constituyen estimaciones como sigue:

Las cuentas por cobrar con vencimiento mayor a 90 días naturales, la estimación es la que resulte del estudio que determine el valor de recuperación estimado.

Para aquellas cuentas por cobrar no comprendidas en el párrafo anterior se constituye una estimación por el importe total por los saldos que tienen una antigüedad superior a 60 y 90 días, para deudores no identificados e identificados, respectivamente.

No se constituye estimación para castigos o difícil cobro para los saldos a favor de impuestos, IVA acreditable, cuentas liquidadoras, depósitos en garantía y dividendos por cobrar en acciones.

Se registran en cuentas de orden, el importe de los créditos incobrables que hayan sido castigados.

Mobiliario y Equipo

El mobiliario y equipo, se registra a su costo de adquisición. Los costos de reparación y mantenimiento se reconocen en el estado de resultados en la medida en que se incurren.

La depreciación del mobiliario y equipo se determina utilizando el método de línea recta y con base en su vida útil estimada como sigue:

Mobiliario y Equipo de Oficina	10 años
Equipo Diverso	10 años
Equipo de Transporte	4 años
Equipo de Computo	4 años

El valor del mobiliario y equipo se revisa, cuando existan indicios de deterioro en el valor de dichos activos.

Arrendamientos

El registro y valuación de los arrendamientos se reconoce de acuerdo a la figura de arrendatario o arrendador.

Arrendatario

Se reconoce como un activo a su costo por el derecho de uso del activo subyacente y un pasivo por arrendamiento a valor presente por su obligación de efectuar pagos por arrendamiento.

Después de la fecha del comienzo del arrendamiento, se evalúa el activo por derecho de uso a su costo menos la depreciación o amortización acumulada. Los gastos por intereses se reconocen en resultados dentro del resultado integral de financiamiento.

Arrendador

Se clasifican los arrendamientos en financieros y operativos.

Arrendamiento financiero. Los contratos de arrendamiento de inmuebles y mobiliario y equipo se clasifican como financieros, si el contrato transfiere al arrendatario todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo subyacente. En los arrendamientos financieros, se da de baja el activo subyacente y se reconoce una cuenta por cobrar.

Arrendamientos operativos. Cuando los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo arrendado permanezcan sustancialmente con el arrendador, se clasifican como arrendamientos operativos y las rentas devengadas se cargan al resultado conforme se incurran, se reconoce en resultados los costos y gastos incurridos incluyendo la depreciación o amortización del activo subyacente Los gastos por intereses se reconocen en resultados dentro del resultado integral de financiamiento.

Las disposiciones de esta NIF entran en vigor a partir del 1° de enero de 2019, permitiendo su anticipación anticipada siempre y cuando se haga en conjunto con la NIF D-1 Ingresos por contratos con clientes.

Activos Intangibles

Sólo se reconocen activos intangibles, que sean identificables, que carezcan de sustancia física, proporcionen beneficios económicos futuros y se tenga control sobre dichos beneficios.

Para los activos intangibles (software) desarrollados internamente, se reconocen los costos erogados en la etapa de desarrollo. Los costos erogados en la etapa de investigación se registran en el estado de resultados del período en que se incurran.

El reconocimiento de activos intangibles debe realizarse con previa autorización y de acuerdo con las reglas establecidas por la CNSF.

Los activos intangibles son reconocidos inicialmente a su valor de adquisición.

Los activos intangibles (vida definida) se amortizan mediante el método de línea recta, con base en su vida útil definida estimada o considerando las duraciones de términos contractuales para lo que fueron creados dichos desarrollos. La vida útil del activo intangible debe ser mayor a 3 años.

Los activos intangibles (vida indefinida), se revisan al menos anualmente, si existen indicios de deterioro en el valor de dichos activos. Cuando el valor de recuperación, que es el mayor entre el precio de venta y su valor de uso (valor presente de los flujos de efectivo futuros), es inferior a su valor neto en libros, la diferencia se reconoce como una pérdida por deterioro.

Los activos intangibles de vida indefinida, no deben amortizarse y al menos anualmente deben o en el momento en que se presenten indicios de deterioro, su valor debe sujetarse a lo establecido en el Boletín C-15 "Deterioro del valor de los activos de larga duración".

Reservas Técnicas

Para valuación y registro contable de las reservas técnicas se considera lo siguiente:

La constitución y valuación de las reservas se realiza mensualmente con base en los lineamientos y principios establecidos en la LISF y CUSF.

Las reservas técnicas del seguro directo (por cada ramo u operación) se registran como un pasivo. Los importes recuperables de reaseguro se registran en el activo, el incremento o disminución neto de estas reservas se reconocen en el estado de resultados del período que corresponda.

Los importes recuperables de reaseguro de las reservas se presentan separados de las estimaciones por incumplimiento.

Las reservas en moneda extranjera que se registran en el balance, se revalúan a la fecha del cierre del período del balance.

Los aspectos más importantes de la valuación y registro de cada una de las reservas técnicas son los siguientes:

Reserva de riesgos en curso

Esta reserva representa la estimación de las obligaciones derivadas de los contratos de seguros en vigor por eventualidades futuras previstas en los contratos de seguros (pago de siniestros, beneficios, valores garantizados, dividendos, gastos de adquisición y administración) y de un margen de riesgo, que no han ocurrido a la fecha de reporte y se espera sucedan en el período de vigencia remanente de los contratos.

La determinación de estas reservas se realiza considerando las notas técnicas propuestas por GNP y autorizados por la CNSF.

La reserva de riesgos en curso incluye, el monto de las primas emitidas por anticipado (emisión se realiza en fecha anterior a la fecha de inicio de vigencia de la póliza). Esta reserva corresponde al monto bruto de las primas que se hayan emitido, disminuyendo los costos de adquisición y sin margen de riesgo. Para las pólizas multianuales (contratos de seguros cuya vigencia es mayor a un año y que no se trate de seguros de vida) corresponden a la mejor estimación de obligaciones futuras más las primas de tarifa de las anualidades futuras acumuladas incluyendo el margen de riesgo, disminuyendo los costos de adquisición.

La reserva de riesgos en curso se registra como un pasivo, al momento de emitirse la póliza.

Seguros de vida a largo plazo

Esta reserva de riesgos en curso, representa la diferencia entre el valor presente actuarial de las obligaciones futuras de la aseguradora (pago de beneficios) más los gastos de

administración del portafolio de las pólizas y el valor presente actuarial de las obligaciones de los asegurados (pagos de primas), más el margen de riesgo.

Las variaciones entre la tasa de interés utilizada para el cálculo original (tasa técnica pactada) y la tasa de interés de mercado se registran como parte de la Reserva de Riesgos en Curso (pasivo), así como los importes recuperables de reaseguro (activo). El efecto neto de esta variación se reconoce en el capital contable como superávit o déficit por valuación, así mismo se reconocen en cuentas específicas los impuestos diferidos (impuesto sobre la renta y participación de los trabajadores en la utilidad).

Seguros de vida a corto plazo, accidentes y enfermedades y daños (excepto riesgos catastróficos)

La reserva de riesgos en curso para este tipo de seguros representa el monto esperado de las obligaciones, derivadas de la cartera de riesgos en vigor más los gastos de administración del portafolio de las pólizas y el margen de riesgo.

Seguros de riesgos catastróficos (terremoto, huracán y otros riesgos hidrometeorológicos)

La reserva de riesgos en curso para este tipo de seguros representa la prima de riesgo no devengada determinada por el sistema de valuación establecido por la CNSF más un margen de riesgo conforme a la nota técnica.

Reserva para obligaciones contractuales por siniestros y vencimientos

Por siniestros y vencimientos

Las reservas para siniestros representan la mejor estimación de las obligaciones derivadas de los contratos de seguros, por eventualidades previstas en los contratos de seguros ocurridas a la fecha de reporte que son del conocimiento de GNP más el margen de riesgo.

Esta reserva corresponde a la estimación caso por caso, efectuada por GNP, del monto de la obligación directa con el asegurado derivada de las eventualidades ocurridas y reclamadas a GNP (sumas aseguradas para el caso de seguros de vida y estimaciones o valuaciones para el resto de los ramos y operaciones).

Esta reserva y la participación de los reaseguradores (cuando proceda), se reconocen contra el resultado del período, cuando el siniestro es reportado.

La pérdida o extinción de derechos y/u obligaciones de esta reserva por el transcurso del tiempo (prescripción) se determina de acuerdo a la Ley sobre el Contrato de Seguro.

Por siniestros ocurridos no reportados (IBNR)

Representa la mejor estimación del monto de la obligación directa con el asegurado derivada de las eventualidades ocurridas, y que aún no han sido reclamadas (reportadas) a GNP o completamente reportados, así como sus gastos de ajuste, salvamentos y recuperaciones más el margen de riesgo correspondiente. Esta estimación se determina con base en datos históricos (experiencia propia) mediante la utilización de modelos actuariales o estadísticos, de acuerdo con notas técnicas propuestas por GNP y autorizadas por la CNSF, para cada ramo u operación.

Por Dividendos sobre pólizas

Esta reserva representa la estimación, a la fecha del balance general, de los dividendos sobre pólizas que GNP se comprometió contractualmente a cubrir a sus asegurados en caso de que se cumplan ciertos niveles de siniestralidad o rendimiento financiero, para ciertas pólizas o grupos de pólizas. Adicionalmente, en este rubro se incluyen los dividendos definitivos ganados por los asegurados y que aún no les han sido liquidados (dividendos por pagar).

Esta reserva se reconoce como un pasivo, cuando se cumplan las condiciones contractuales de la póliza.

La pérdida o extinción de derechos y/u obligaciones de esta reserva por el transcurso del tiempo (prescripción) se determina de acuerdo a la Ley sobre el Contrato de Seguro.

Fondos en administración

Representa la obligación de GNP de administrar los fondos asociados con planes de seguros de vida individual con componentes de inversión. Dicho saldo considera las aportaciones y retiros parciales de los asegurados, los rendimientos comprometidos y las deducciones por costos del seguro, gastos de administración y el ISR por los intereses ganados cuando existen retiros. Los depósitos para inversión se registran como una prima en el estado de resultados del período, al momento de que son recibidos los flujos. Los retiros son registrados en el estado de resultados como vencimientos, al momento de la salida de los flujos.

Primas en depósito

Están representadas por las entradas de efectivo por concepto de:

- Pago de primas de seguros y de fianzas que se reciben anticipadamente.
- Pago de primas de seguros y de fianzas que se encuentren pendientes de aplicación y,
- Todos aquellos depósitos registrados en las cuentas bancarias de GNP, cuyo origen no haya sido identificado y corresponda al cobro de primas.

Las primas en depósito se reconocen como un pasivo y se disminuye cuando se realice su aplicación contra los rubros de primas por cobrar.

Reservas de contingencia

Para riesgos catastróficos (terremoto, huracán y otros riesgos hidrometeorológicos)

Representa las provisiones adicionales para estos riesgos de baja frecuencia y alta severidad, cuyo objetivo es la acumulación paulatina de recursos para su disposición, en caso de ocurrencia de pérdidas extraordinarias, evitando la afectación súbita de la condición financiera de GNP, así como el riesgo por insuficiencia de pago a sus asegurados.

Esta reserva es acumulativa y se incrementa mensualmente con: (i) las liberaciones de las reservas de riesgos en curso correspondientes e (ii) intereses acreditados al saldo inicial. El límite de acumulación de esta reserva debe ser en términos generales, el 90% del promedio de los últimos cinco años, de la pérdida máxima probable de retención, determinada bajo el supuesto de que los eventos catastróficos ocurren, afectando los riesgos en vigor de GNP y considerando el efecto del reaseguro cedido (proporcional y no proporcional).

La disposición de la reserva de riesgos catastróficos de terremoto, para la compensación de pérdidas, requiere de autorización de la CNSF.

Pasivos, provisiones, activos y pasivos contingentes y compromisos, diferentes a reservas técnicas, operaciones de reaseguro y reclamaciones

Los pasivos de GNP son valuados y reconocidos en el balance general, los cuales cumplen con las características de ser una obligación presente, la transferencia de activos o prestación de servicios es ineludible y surge de un evento pasado.

Las ganancias o pérdidas de la extinción de pasivos debe presentarse formando parte de la utilidad o pérdida neta del período.

Las provisiones de GNP, se reconocen, siempre y cuando cumplen las condiciones siguientes:

- i. Existe una obligación presente (legal o asumida).
- ii. Es identificable.
- iii. Puede ser cuantificada en términos monetarios (estimada razonablemente).
- iv. Representa una probable salida de recursos económicos.
- v. Es derivada de operaciones ocurridas en el pasado.

Las provisiones deben ser objeto de revisión en cada fecha del balance general, y ajustadas en su caso, para reflejar la estimación existente en ese momento.

Los activos y pasivos contingentes, no se reconocen en el balance general, debido a que su existencia es posible, pero no probable; (depende de la ocurrencia de un evento futuro).

Los compromisos no se reconocen en el balance general debido a que representan un acuerdo realizado para llevar a cabo determinadas acciones en el futuro (no cumple con los requisitos para considerarse como pasivo, provisión o contingencia), a menos que se derive de un contrato de carácter oneroso, en cuyo caso, se reconocerá cuando se generen las pérdidas.

Fondos Especiales.

GNP debe constituir Fondos Especiales de Seguros de Vida y de no Vida, como se establece en el Título 20 de la CUSF, esto representa reconocer en el estado de resultados del período, gastos equivalentes al 0.2% de las primas directas del ramo de Vida y el 0.06% de las primas emitidas de los ramos de No Vida. El tope para la constitución de las primas totales de Vida es hasta el 4.02%, y hasta 1.12% de las primas totales de los ramos de No Vida.

Reaseguradores cuentas por cobrar y por pagar

Para valuación y registro contable de las cuentas por cobrar o por pagar GNP debe seguir:

Todas las operaciones realizadas con reaseguradores del país y del extranjero, deben registrarse con base en las condiciones establecidas en los contratos y adendas de reaseguro previamente formalizados y siguiendo los lineamientos y principios establecidos en la LISF, CUSF y en el Manual de Reaseguro, así mismo, debe considerar lo siguiente:

Primas y comisiones cedidas: Las cuentas por pagar y por cobrar que se derivan de estas operaciones, respectivamente, se reconocen simultáneamente cuando se emiten las primas por los contratos de seguros celebrados con los asegurados.

Siniestros: Para los siniestros o beneficios que tiene derecho GNP a recuperar de sus reaseguradores, la cuenta por cobrar se registra al momento en que se contabilice el siniestro

del seguro directo, considerando que las eventualidades se materializaron, el siniestro fue reportado y validada su procedencia. Para los siniestros y gastos ocurridos no reportados, se determina la participación de los reaseguradores lo cual se realiza con base en la nota técnica aprobada por la CNSF.

Costo de cobertura de los contratos no proporcionales. La provisión de la prima mínima y de depósito, así como sus ajustes anuales se registran con base en la vigencia y los montos establecidos en los contratos.

Participación de reaseguradores en reservas técnicas. Con base en las condiciones establecidas en los contratos de reaseguro, GNP reconoce mensualmente como un activo la porción de las reservas de riesgos en curso.

Las cuentas por cobrar y por pagar con Reaseguradores, se registran en el balance general consolidado en los rubros establecidos en el criterio B-9 de la CUSF.

Las estimaciones para castigos de importes recuperables de Reaseguro, se registran de forma separada.

Esta estimación se determina una vez al año, con base en un análisis cualitativo de la información disponible, considerando la existencia y suficiencia de documentación soporte de las partidas, la antigüedad de éstas.

Beneficios a los empleados

Los Beneficios a los empleados corresponden a todas las remuneraciones que se devengan a favor del empleado y/o sus beneficiarios a cambio de los servicios recibidos del empleado o por el término de la relación laboral.

GNP reconoce pasivos por Beneficio a los empleados (Beneficios directos a corto o largo plazo, Beneficios por Terminación y Beneficios Post empleo), debiendo reunir los siguientes requisitos:

Existe una obligación presente formal (legal o contractual) o informal (asumida), de efectuar pagos por beneficios a los empleados, en el futuro como consecuencia de sucesos ocurridos en el pasado;

La obligación de la entidad surge cuando los derechos de los empleados están devengados por ser atribuibles a:

- i. servicios ya prestados o a la ocurrencia de un evento
- ii. Es probable el pago de los beneficios; y
- iii. El monto de los beneficios puede ser cuantificado de manera confiable.

Beneficios directos a corto o largo plazo

A corto plazo. Se valúan en proporción a los servicios prestados en el período y se reconocen como un costo en el estado de resultados del período y como un pasivo el saldo pendiente de pago.

A largo Plazo. La valuación se realiza bajo cálculos actuariales. Los costos se reconocen en el estado de resultados del período, contra su correspondiente pasivo. Las remediciones

(ganancias o pérdidas actuariales), cuando se determinan, forman parte de otros resultados integrales.

Beneficios Post- Empleo.

GNP otorga pensiones por jubilación mediante planes de pensiones que cubren a todos los empleados. Algunos empleados se encuentran bajo un plan tradicional, y para el resto del personal se implementó un plan híbrido, bajo el cual se combinan dos componentes: uno de beneficio definido y otro de contribución definida. Para ambos grupos se debe valuar las obligaciones derivadas de los componentes de beneficio definido bajo los lineamientos de NIF D-3.

Las pensiones se determinan con base en las compensaciones de los empleados en su último año de trabajo, los años de antigüedad en GNP y su edad al momento del retiro.

Las primas de antigüedad que se cubran al personal se determinan con base en lo establecido en la Ley Federal del Trabajo (LFT). Asimismo, la LFT establece la obligación de hacer ciertos pagos al personal que dejen de prestar sus servicios en ciertas circunstancias.

Los costos de pensiones, primas de antigüedad e indemnización legal, se reconocen anualmente, con base en cálculos efectuados por actuarios independientes, mediante el método de crédito unitario proyectado utilizando hipótesis financieras en términos nominales

Las remediciones (ganancias o pérdidas actuariales), cuando se determinan, forman parte de otros resultados integrales (remediaciones por beneficios definidos).

Beneficios por terminación

Los costos se reconocen como un pasivo y/o un gasto.

Impuesto a la utilidad

Impuesto a la utilidad causado en el año

Se determinan con base en las disposiciones establecidas por la legislación fiscal vigente y se reconocen en el balance general como un pasivo, afectando al resultado del período.

Los pagos provisionales se reconocen en el rubro de otros activos.

Los saldos a favor, se reconocen en el Balance General, en el rubro de otros activos.

Impuesto a la utilidad diferido

Se calcula con base en el método de activos y pasivos de acuerdo con lo establecido en la NIF D-4 Impuesto a la Utilidad. Bajo este método, se obtienen todas la diferencias que existen entre los valores contables y fiscales (determinados con base a disposiciones fiscales vigentes), a las cuales se les aplica la tasa del impuesto sobre la renta (ISR), vigente a la fecha del balance general, o bien, aquella tasa promulgada y establecida en las disposiciones fiscales a esa fecha y que estará vigente al momento en que se estima que los activos y pasivos por impuestos diferidos se recuperarán o liquidarán, respectivamente.

Cuando se presenten pérdidas fiscales, el impuesto correspondiente debe formar parte del impuesto sobre la renta diferido (activo).

El impuesto sobre la renta diferido activo se reconoce en el Balance General en el rubro de otros activos y el impuesto sobre la renta diferido pasivo en el rubro de créditos diferidos.

Estimación para impuestos diferido activo no recuperable

Los activos por impuestos a la utilidad diferidos se evalúan periódicamente (al menos cada año) creando, en su caso, una estimación sobre aquellos montos por los que no existe una alta probabilidad de recuperación.

Participación de los trabajadores en la utilidad (PTU)

Causada

Se determina con base en las disposiciones establecidas por la legislación fiscal vigente.

Se presenta en el balance general como un pasivo.

Los gastos por PTU, tanto causada como diferida, se presentan como parte del rubro de Gasto de Operación Neto en el estado de resultados del período.

PTU diferida

Se determina bajo el método de activos y pasivos con base en lo establecido en la NIF D-3 Beneficios a Empleados. Conforme a este método, se determinan todas las diferencias existentes entre los valores contables y fiscales de los activos y pasivos, a las cuales se les aplica la tasa del 10%.

Cuentas de orden

Se registran los valores que no afectan de manera directa el Balance General y Estado de Resultados y sirven para el control administrativo o recordatorio y se agrupan como lo establece la CUSF.

Operación fiduciaria

GNP se encuentra autorizada para administrar fideicomisos y fondos en administración.

Actúa como fiduciaria, principalmente administrando reservas para fondos de pensiones o jubilaciones de personal y sumas aseguradas. Estas operaciones se manejan a través de cuentas de orden, tanto la inversión como las obligaciones derivadas de los fideicomisos.

Los ingresos derivados por la administración de estas operaciones se registran cuando se devengan en el estado de resultados del período.

Ingresos por Contratos de Seguro

Primas devengadas de retención. Estos ingresos representan los efectos de la celebración de los contratos de seguros y reaseguro interrelacionados, de tal forma que deben reconocerse:

Las primas a cargo del cliente (primas emitidas).

La porción de las primas emitidas que la aseguradora se obligó a ceder a sus reaseguradores (primas cedidas).

La estimación de las obligaciones asumidas por riesgos en curso, neto de la porción estimada a cargo de reaseguradores (incremento neto de reserva de riesgos en curso).

De conformidad con la legislación y regulación vigente, en caso de que la prima no sea pagada por el contratante en el plazo establecido (ya sea que este previamente acordado o por omisión a los 45 días de emitida la póliza, exceptuando pólizas gubernamentales las cuales nos son sujetas a cancelación, así como los ramos no cancelables), cesarán los efectos del contrato de seguros (derechos y obligaciones) y deben eliminarse simultáneamente los conceptos reconocidos en el balance general y estado de resultados (primas emitidas, cedidas, primas por cobrar, reserva de riesgos en curso y comisiones directas y de reaseguro).

Recargos sobre primas y derechos sobre pólizas

Los ingresos por recargos sobre primas y por derechos sobre pólizas corresponden al financiamiento de las pólizas con pagos fraccionados y a la recuperación de los gastos incurridos para la expedición de las pólizas, respectivamente.

Los recargos sobre primas se reconocen en el estado de resultados del período conforme se devenguen durante la vigencia de la póliza y los derechos sobre pólizas se reconocen en el estado de resultados del período cuando se emiten las pólizas.

Costo neto de adquisición

Representan los costos (comisiones y bonos a los agentes, honorarios por el uso de instalaciones, otros gastos de adquisición y coberturas de exceso de pérdida, entre otros), disminuidas de las recuperaciones de gastos (comisiones cedidas), realizados por concepto de la venta del seguro.

Estos costos se reconocen en el estado de resultados del período al momento de la emisión de las pólizas, excepto los bonos agentes, los cuales se registran cuando se cumplen las condiciones establecidas en el Programa Anual de Incentivos (PAI) y las coberturas de exceso de pérdida se registran de acuerdo a las condiciones pactadas en los contratos con Reaseguradores.

Costo neto de siniestralidad

Representan los gastos realizados relacionados con las eventualidades ocurridas, cubiertas en los contratos de seguros (siniestros, vencimientos, rescates y gastos de ajuste), disminuidos de recuperaciones provenientes principalmente de: (i) contratos de reaseguro proporcional y no proporcional, (ii) salvamentos, (iii) de otras instituciones de seguros por concepto de siniestros a cargo de éstas pero pagados por GNP y (iv) por deducibles y coaseguro.

La constitución e incremento a la reserva y la participación de los reaseguradores (cuando proceda), se reconocen, cuando el siniestro es reportado. Los vencimientos cuando son exigidos de acuerdo a las condiciones contractuales.

Fluctuaciones cambiarias en tipo de cambio y en las Unidades de Inversión (UDI)

A la fecha de celebración de las transacciones en moneda extranjera y en UDI, se valúan conforme al tipo de cambio y valor de las UDI, emitidos por el Banco de México y publicados en el Diario Oficial, aplicables a esa fecha.

A la fecha de cierre del balance general, los activos y pasivos en moneda extranjera o UDI se valúan al tipo de cambio o valor de la UDI, emitidos por el Banco de México y publicados en el Diario Oficial, aplicables a esa fecha.

Las diferencias en los tipos de cambio o valor de la UDI entre la fecha de celebración de las operaciones y las de su cobro o pago, así como las derivadas de la conversión de los activos y pasivos denominados en moneda extranjera o UDI a la fecha de cierre del balance general, se registran en el estado de resultados del período.

Coaseguro

Las operaciones de Coaseguro (primas, siniestros, salvamentos, comisiones, entre otros), solo se reconoce la participación de GNP en el estado de resultados del período.

Los ingresos o gastos que se devengan por la Administración de las operaciones de Coaseguro se registran en el estado de resultados del período.

Las operaciones correspondientes a otros coaseguradores se registran en las cuentas de activo (deudores por operaciones de coaseguro) y pasivo (acreedores por operaciones de coaseguro) con base en el catálogo mínimo vigente establecido por la CNSF.

Periódicamente se valúa la recuperación de las cuentas por cobrar con los Coaseguradores y se constituyen las estimaciones para cuentas de cobro dudoso en caso de existir problemas de recuperación con algún Coasegurador.

Operaciones Análogas y Conexas

Los fondos recibidos por la apertura inicial o aportaciones adicionales se reconocen en las cuentas bancarias de GNP al momento de recibir dichos fondos contra un pasivo (Fondos Recibidos en Administración de Pérdidas), por cada uno de los contratos celebrados por Administración de Pérdidas, asimismo, se registran estas operaciones en cuentas de orden.

Los ingresos o gastos generados por la prestación de los servicios por operaciones análogas y conexas, se registran en el estado de resultados del período, en que son incurridos.

Principales revelaciones a los estados financieros consolidados básicos

GNP realiza revelaciones a los estados financieros básicos consolidados anuales, a través de notas, considerando lo siguiente:

Las notas a los Estados Financieros consolidados representan aclaraciones o explicaciones de hechos o situaciones cuantificables, así como la difusión de cierta información que no está directamente reflejada en dichos estados, y que es de utilidad para que los usuarios tomen decisiones.

Las revelaciones consideran aspectos de "importancia relativa" de las operaciones y de los rubros de los estados financieros.

Son lo suficientemente claras, con el objetivo de facilitar su compresión ante los usuarios.

Cada nota es identificada claramente y presentada dentro de una secuencia lógica, guardando en lo posible el orden de los rubros de los estados financieros con la finalidad de poder relacionarlos.

Las notas incluyen al menos:

- La Identificación de la empresa y su actividad económica (objeto).
- La autorización y aprobación de los estados financieros por funcionarios de GNP, Consejo de Administración y CNSF.
- La declaración sobre el cumplimiento del marco normativo contable emitido por la CNSF.
- La descripción de eventos relevantes que afecten o puedan afectar en forma significativa la situación financiera de GNP, como: cambios en las disposiciones legales, cambios a los Criterios contables (NIFS) y eventos económicos del país.

La descripción de las políticas contables importantes utilizadas por GNP para la preparación de los estados financieros (efectos de la inflación, consolidación, inversiones en valores, disponibilidades, préstamos, deudores, cuentas por cobrar, reaseguradores, reservas técnicas, impuestos, ingresos por venta de seguros, costos de adquisición y siniestralidad, beneficios a los empleados y utilidad por acción, información por segmentos).

Notas de carácter específico de los rubros importantes de los estados financieros: inversiones, inmuebles, préstamos, deudor por prima, reaseguradores, partes relacionadas, otros activos (intangibles), reservas técnicas, beneficios a los empleados, posición en moneda extranjera, impuesto a la utilidad, Capital Contable, Primas emitidas, Costos de adquisición y Siniestralidad y Cuentas de orden.

Otras notas de carácter financiero o no financiero requeridas por los criterios contables establecidos en la CUSF (revelaciones mínimas capítulo 23.1.14, 24.1.2, 24.1.3 y 24.1.4) o las NIFS, y aquellas que a juicio de la Administración de GNP, se consideren necesarias para un adecuado entendimiento de la situación financiera (utilidad por acción, información por segmentos, Requerimientos de coberturas de reservas técnicas, y nivel de Fondos Propios Admisibles, Capital mínimo pagado, Requerimiento de Capital de Solvencia, Contingencias y Compromisos, Comisiones contingentes agentes, Nivel de riesgo conforme a la calificación de calidad crediticia que le otorgue una Institución Calificadora de Valores).

Uso de estimaciones

GNP en la preparación de los estados financieros requiere del uso de estimaciones en la valuación de algunos de sus renglones de los estados financieros. GNP realiza sus estimaciones con la información oportuna, integra y confiable (calidad) disponible, cuando se formulan los estados financieros. Asimismo, GNP efectúa oportunamente los ajustes a los estados financieros y realiza revelaciones necesarias (notas), cuando las circunstancias e hipótesis existentes sobre hechos futuros sufran alteraciones debido a cambios en el mercado o a circunstancias que están fuera de control de GNP. Dichos cambios, GNP los refleja en las hipótesis cuando se producen.

Los supuestos utilizados en la determinación de estimaciones y que pueden implicar incertidumbre y tener un riesgo significativo de ocasionar ajustes de importancia sobre la información financiera durante el ejercicio posterior, corresponden a los siguientes renglones:

Reserva de riesgos en curso para seguros de vida de largo plazo

Debido a la complejidad de la valuación, las suposiciones subyacentes y su naturaleza de largo plazo, la reserva determinada para estos beneficios es muy sensible a los cambios en los

supuestos. Los pasivos para contratos de seguros son sujetos periódicamente a pruebas de suficiencia, que reflejan la mejor estimación de GNP de los flujos de efectivo futuros.

Reservas para siniestralidad de los ramos de daños y accidentes y enfermedades

El principal supuesto de las técnicas a utilizar es la experiencia pasada de reclamaciones, que se utilizan para proyectar el desarrollo de reclamaciones futuras y por lo tanto el costo total. Como tal, los métodos extrapolan el desarrollo de reclamaciones pagadas e incurridas, el costo promedio por reclamación y el número de reclamaciones basados en el desarrollo observado en años anteriores y los índices esperados de siniestralidad.

Consecuentemente, la precisión de los resultados de la valuación dependerá de que no exista un cambio importante en la experiencia y el desarrollo actual de los siniestros.

Beneficios al retiro

Las valuaciones actuariales implican varias suposiciones. Estas incluyen la determinación de la tasa de descuento, los futuros aumentos salariales, las tasas de mortalidad y los futuros aumentos de las pensiones. Debido a la complejidad de la valuación, las suposiciones subyacentes y su naturaleza de largo plazo, las obligaciones de beneficios definidos son muy sensibles a los cambios en estas suposiciones. Todas las suposiciones se someten a revisión en cada fecha de cierre del período que se informa.

4. Inversiones en valores

a) Clasificación de las inversiones en valores

A continuación se presenta la integración de las inversiones clasificadas de acuerdo con las reglas establecidas por la CNSF, para efecto de su valuación:

Al 30 c	de se	ptiembre	de	201	8
---------	-------	----------	----	-----	---

Inversión	Con fines de negociación	Disponibles para su venta	Total
Valores:			
Gubernamentales	2,303	83,637	85,940
Empresas privadas tasa conocida	121	15,358	15,479
Empresas privadas renta variable	989	77	1,066
Extranjeros	326	1,474	1,800
Valores otorgados en préstamo	0	5,516	5,516
Valores restringidos	2	0	2
Subtotal	3,741	106,062	109,803
Deudor por reporto	0	4,331	4,331
Total	3,741	110,393	114,134

	Con fines de negociación	Disponibles para su venta	Total
Inversión			
Valores:			
Gubernamentales	\$ 1,928	\$ 83,505	\$ 85,433
Empresas privadas tasa conocida	296	15,594	15,890
Empresas privadas renta variable	790	50	840
Extranjeros	368	1,505	1,873
Valores otorgados en préstamo		267	267
Subtotal	3,382	100,921	104,303
Deudor por reporto	-	3,785	3,785
Total	\$ 3,382	\$ 104,706	\$ 108,088

c) Administración integral de riesgos financieros

Conforme a lo dispuesto por la CNSF, la Institución ha implementado una estructura con objetivos, políticas, procedimientos y metodología para administrar los riesgos financieros a los que se enfrenta, dando cumplimiento a los lineamientos de carácter prudencial en materia de administración integral de riesgos.

Para cumplir este objetivo, se han establecido medidas para la gestión del riesgo en la cartera de inversiones, los cuales han permitido mantener una gestión prudente del portafolio en términos de concentración y calidad crediticia, apegada al apetito de riesgo de la Institución. Al 30 de septiembre de 2018 los indicadores de riesgo total y por tipo de riesgo se posicionaron dentro de los límites autorizados por el Consejo de Administración. Asimismo, no se detectó ninguna situación que pudiera representar algún riesgo de liquidez, por lo que se concluye que el funcionamiento de políticas y procedimientos establecidos para la administración de riesgos es adecuado.

5. Deudor por prima

Al 30 de septiembre de 2018 y 2017, el saldo del deudor por prima incluye partidas con antigüedad superior a 45 días por \$4,596 y \$4,325, respectivamente los cuales corresponden principalmente a pólizas de venta masiva, con pago mediante descuento por nómina y negocios especiales. Dicho saldo fue considerado por la Institución como no afectos para la cobertura de reservas técnicas.

Adicionalmente, al 30 de septiembre de 2018 y 2017, los saldos mayores a 45 días, correspondientes a saldos con dependencias gubernamentales, provenientes de licitaciones, ascienden a \$27 y \$0, los cuales no son sujetos a cancelación de acuerdo con el marco normativo contable aplicable a la Institución.

6. Reaseguradores

La Institución limita el monto de su responsabilidad mediante la cesión con reaseguradores de los riesgos asumidos, a través de contratos proporcionales automáticos y facultativos, cediendo a dichos reaseguradores una parte de la prima. Adicionalmente, contrata coberturas de exceso de pérdida y de riesgos catastróficos y manteniendo así, una capacidad de retención limitada en todos los ramos.

Los reaseguradores tienen la obligación de reembolsar a la Institución, los siniestros reportados con base en su participación; sin embargo, no releva a la Institución de las obligaciones con sus asegurados derivadas del contrato de seguro.

Importes recuperables de reaseguro

Corresponde al monto de participación de los reaseguradores en el riesgo o reclamaciones que enfrente la Institución cedente, sólo se reconoce respecto de aquellos contratos que impliquen una transferencia cierta de riesgo.

Al 30 de septiembre de 2018 y 2017 los saldos de importes recuperables de reaseguro se integran como sigue:

Concepto	Septiembre 2018	Septiembre 2017
Vida	1,114	\$ 1,312
Autos	21	8
Daños	3,030	9,963
Total	\$ 4,165	\$ 11,283

Estimación para cuentas de cobro dudoso

Al 30 de septiembre de 2018 y 2017 se realizaron quebrantos de importes recuperables por \$1 y \$6, respectivamente. El saldo de la estimación para castigos de reaseguro al 30 de septiembre de 2018 y 2017, es de \$4 y \$19, respectivamente.

7. Partes relacionadas

a) Contratos celebrados

Los contratos más importantes que la Institución tiene celebrados con partes relacionadas, son los siguientes:

- Servicios Industriales Peñoles: Adquiere de la Institución pólizas de seguros principalmente del ramo de daños.
- El Palacio de Hierro: Presta a la Institución servicios de ventas de seguros.
- Administración de Riesgos BAL: Presta a la Institución servicios de personal, capacitación y asesoría, incluyendo los de administración de riesgos.
- Servicios Corporativos BAL: Presta a la Institución servicios de asesoría profesional.

8. Reservas técnicas

A continuación se presentan los componentes de las reservas técnicas:

	Septiembre 2018				
Rubro	Vida	Accidentes y enfermedades	Daños	Fianzas	Total
Reserva de Riesgo en Curso TTP	89,993	7,524	10,716	3	108,236
Reserva de Riesgo en Curso TLR	(3,906)				(3,906)
Total Reserva de Riesgos en Curso	86,087	7,524	10,716	3	104,330
Por siniestros pendientes de pago de montos conocidos	1,878	1,427	5,233		8,538
Por siniestros pendientes de pago por dividendos	267	43	96		406
Por siniestros ocurridos no reportados y de gastos de ajustes asignados al siniestro	741	590	68		1,400
Otros saldos de obligaciones pendientes de cumplir	1,651	68	440		2,159
Total Reserva para Obligación Pendientes de Cumplir	4,537	2,128	5,838		12,503
Reserva de Riesgos Catastróficos			609		609
Reserva de Contingencia	0	0	4	32	36
Total de Reservas técnicas	90,624	9,651	17,166	35	117,477

-	Septiembre 2017					
Rubro	Vida	Accidentes y enfermedades	Daños	Fianzas	Total	
Reserva de Riesgo en Curso TTP	\$ 80,891	\$ 6,903	\$ 10,037	\$ 3	\$ 97,834	
Reserva de Riesgo en Curso TLR	997				997	
Efectos por aplicación del Método de Valuación de RRC	55	13	1		69	
Total Reserva de Riesgos en Curso	81,943	6,917	10,038	3	98,901	
Por siniestros pendientes de pago de montos conocidos	1,645	621	12,173		14,440	
Por siniestros pendientes de pago por dividendos	302	21	85		408	
Por siniestros ocurridos no reportados y de gastos de ajustes asignados al siniestro	589	1,421	127		2,137	
Otros saldos de obligaciones pendientes de cumplir	1,606	179	454		2,239	
Total Reserva para Obligación Pendientes de Cumplir	4,142	2,242	12,839		19,223	
Reserva de Riesgos Catastróficos			569		569	
Reserva de Contingencia			4	33	36	
Total de Reservas técnicas	\$ 86,085	\$ 9,159	\$ 23,450	\$ 36	\$ 118,729	

9. Impuestos a la utilidad

a) Impuesto sobre la renta

Para el ejercicio de 2018 y 2017, la tasa corporativa del Impuesto sobre la renta (ISR) aplicable es del 30%.

b) Resultado fiscal

Las principales diferencias entre el resultado contable y fiscal, derivan de: (i) el efecto del ajuste anual por inflación, (ii) el momento en el que se reconocen los intereses y rendimientos de las inversiones en valores, (iii) provisiones y (iv) gastos no deducibles.

c) ISR por pago de dividendos a los accionistas

El ISR por los dividendos pagados a los accionistas durante el tercer trimestre 2018 y 2017 a cargo de la Institución fue de \$0. De acuerdo con las disposiciones fiscales en vigor, dicho ISR, podrá ser acreditado contra el ISR a cargo del ejercicio o en los siguientes dos ejercicios.

10. Capital contable

a) Capital social

Al 30 de septiembre de 2018 y 2017, el capital social está representado por 224,120,981 acciones ordinarias, nominativas sin expresión de valor nominal, del cual se encuentra suscrito y pagado el 52%, con excepción de 383,300 acciones que corresponden a acciones propias recompradas.

El capital social nominal al 30 de septiembre de 2018 y 2017, asciende a \$600 (valor histórico) y \$3,996 (valor actualizado).

b) Dividendos

Al cierre del tercer trimestre de 2018 y 2017, se efectuó decreto de dividendos a los accionistas por \$1,333 y \$502 respectivamente.

c) Restricciones a la disponibilidad del capital contable

De acuerdo con las disposiciones de la LISF, de la utilidad neta del ejercicio deberá separarse un mínimo del 10% para incrementar la reserva legal, hasta alcanzar una suma igual al importe del capital pagado.

La utilidad registrada en el estado de resultados y en el capital contable, derivada de la valuación de inversiones, no será susceptible de distribución a los accionistas en tanto no se efectúe la enajenación de dichos valores.

Al 30 de septiembre de 2018 y 2017, el saldo en la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta (CUFIN) asciende a \$1,125 y \$993.

En caso de reducción de capital, estará gravado el reembolso que exceda de la Cuenta de Capital de Aportación Actualizada (CUCA), según los procedimientos establecidos en la Ley del ISR. Al 30 de septiembre de 2018 y 2017, la CUCA asciende a \$819 y \$798.

11. Costo neto de siniestralidad, reclamaciones y otras obligaciones contractuales

Al 30 de septiembre de 2018 y 2017, la siniestralidad, reclamaciones y otras obligaciones contractuales, así como las recuperaciones de contratos de reaseguro proporcional y no proporcional ascienden a \$25,022 y \$24,416 respectivamente.

12. Utilidad por acción

La utilidad neta por acción resulta de la división de la utilidad neta del ejercicio, entre el promedio ponderado de las acciones en circulación de la Institución durante el ejercicio. Al 30 de septiembre de 2018 y 2017, la utilidad por acción se integra como sigue:

Concepto	Septiembre 2018	Septiembre 2017
Utilidad neta según el estado de resultados	\$2,550	\$1,631
Promedio ponderado de acciones	224,120,981	224,120,981
Utilidad por acción (monto en pesos)	\$11.38	\$7.28

13. Información por segmentos

La administración analiza la información financiera y operativa de la Institución con base en los diferentes ramos que opera.

A continuación se presenta información al 30 de septiembre de 2018 y 2017 sobre los resultados de operación divididos por ramo que es la forma en como la administración analiza principalmente los resultados de la Institución:

	Septiembre 2018				
Rubro	Vida	Accidentes y enfermedades	Autos	Daños	Total
Primas de retención	\$16,709	\$14,054	\$9,231	\$951	\$40,945
Incremento neto de la reserva de riesgos en curso	(4,721)	(723)	259	(31)	(5,215)
Primas de retención devengadas	11,988	13,332	9,490	920	35,730
Costo neto de adquisición	3,856	3,020	2,633	228	9,738
Costo neto de siniestralidad	9,513	8,906	6,084	520	25,022
Gastos de operación netos e incremento de otras reservas	1,102	772	294	231	2,399
Resultado de operación	(2,483)	634	478	(58)	(1,430)
Resultado integral de financiamiento y participación en el resultado de inversiones permanentes	3,803	688	583	97	5,171
Utilidad antes de impuestos	\$1,320	\$1,322	\$1,061	\$39	\$3,741

	Septiembre 2017				
Rubro	Vida	Accidentes y enfermedades	Autos	Daños	Total
Primas de retención	\$15,392	\$13,027	\$9,035	\$885	\$38,339
Incremento neto de la reserva de riesgos en curso	(3,875)	(722)	(715)	(48)	(5,360)
Primas de retención devengadas	11,517	12,305	8,320	837	32,979
Costo neto de adquisición	3,618	2,693	2,451	239	9,001
Costo neto de siniestralidad	9,308	8,436	6,226	446	24,416
Gastos de operación netos e incremento de otras reservas	873	674	131	240	1,918
Resultado de operación	(2,282)	502	(488)	(88)	(2,356)
Resultado integral de financiamiento y participación en el resultado de inversiones permanentes	3,861	357	386	40	4,644
Utilidad antes de impuestos	\$1,579	\$859	\$(102)	\$(48)	\$2,288

14. Requerimientos de inversión y capitalización

De acuerdo a las disposiciones legales en vigor, la Institución ha cumplido con lo estipulado en la LISF sobre la suficiencia de activos e inversiones para la cobertura de la Base de Inversión, el cumplimiento del capital mínimo pagado y mantuvo los Fondos Propios Admisibles (FPA) necesarios para respaldar el Requerimiento de Capital de Solvencia (RCS).

a) Grupo Nacional Provincial

Los FPA de la Institución al 30 de septiembre de 2018 y 2017 ascienden a \$13,347 y \$ 12,256 mientras que el RCS asciende a \$7,975 y \$ 7,618, con lo que el margen de solvencia reportado a la CNSF fue por un monto de \$5,372 y \$ 4,638 respectivamente.

Cobertura de requerimientos estatutarios

	Sobrante (faltante)	Índice de cobertura	Sobrante (faltante)	Índice de cobertura
	Septiem	bre 2018	Septiembre 2017	
Reservas técnicas	11,297	1.10 ¹	9,776	1.08 ¹
Requerimiento de capital de solvencia	5,372	1.67 ²	4,638	1.61 ²
Capital mínimo pagado	12,136	89.40 ³	11,175	87.83 ³

b) Crédito Afianzador

Los FPA de la Institución al 30 de septiembre de 2018 y 2017 ascienden a \$145 y \$142 mientras que el RCS asciende a \$7 y \$9, con lo que el margen de solvencia reportado a la CNSF fue por un monto de \$ 138 y \$ 133 respectivamente.

Cobertura de requerimientos estatutarios

	Sobrante (faltante)	Índice de cobertura	Sobrante (faltante)	Índice de cobertura
	Septiembre 2018		Septiembre 2017	
Reservas técnicas	145	5.13 ¹	142	4.98 ¹
Requerimiento de capital de solvencia	138	19.64 ²	133	15.12 ²
Capital mínimo pagado	75	2.04 ³	75	2.11 ³

¹ Inversiones que respaldan las reservas técnicas / base de inversión.

Fondos propios admisibles / requerimiento de capital de solvencia. Para el caso de los ejercicios anteriores a 2015, las Instituciones deberán revelar los índices de cobertura, de conformidad con la metodología aplicable a la determinación de las Reservas Técnicas y Capital Mínimo de Garantía correspondiente a la normatividad entonces vigente.

Los recursos de capital de la Institución computables de acuerdo a la regulación / Requerimiento de capital mínimo pagado para cada operación y/o ramo que tenga autorizados.

Capital mínimo pagado

La Institución debe mantener el Capital Mínimo Pagado (CMP) establecido por la CNSF, para las operaciones que tiene autorizadas. Este CMP debe estar totalmente suscrito y pagado al 31 de diciembre de cada año y en el caso de que capital social exceda del capital mínimo pagado, el capital social deberá estar exhibido cuando menos en un 50%, siempre que este porcentaje no sea menor del capital mínimo pagado establecido. En adición a lo anterior, la Institución debe mantener trimestralmente un monto de capital contable (excluyendo ciertas partidas de valuación de inmuebles e inversiones) que no sea inferior del capital mínimo pagado.

a) Grupo Nacional Provincial

El CMP requerido para la Institución asciende a 23,134,357 UDI que equivalen a \$137 (con base en el valor de la UDI al 31 de diciembre de 2017), por lo que la Institución tiene un sobrante respecto de su capital social pagado de \$3,859 y de su capital contable total (excluyendo ciertas partidas de valuación) de \$12,136 al 30 de septiembre de 2018.

b) Crédito Afianzador

El CMP requerido para la Institución asciende a 12,183,846 de UDI que equivalen a \$72 (con base en el valor de la UDI al 31 de diciembre de 2017), por lo que la Institución tiene un sobrante respecto de su capital social pagado de \$75 y de su capital contable total (excluyendo ciertas partidas de valuación) de \$8 al 30 de septiembre de 2018.

15. Contingencias y compromisos

a) Contingencias por reclamaciones por obligaciones contractuales de seguros

Existen reclamaciones en contra de la Institución que se encuentran en proceso judicial ante los tribunales o ante la CNSF, por las cuales, a la fecha, se desconoce cuál será su resolución final. En algunos casos las reservas por siniestros se han constituido con cargo a los reaseguradores y a la retención cuando procede y se le han adicionado los productos financieros de acuerdo con las reglas correspondientes.

b) Contingencias por reclamaciones por obligaciones laborales

Se tienen asuntos en trámite ante diversas juntas de conciliación y arbitraje locales y federales, de las demandas laborales en contra de la Institución, mismas que están en distintas etapas procesales pendientes de resolución o en su caso de convenirse. Al 30 de septiembre de 2018 y 2017, la Institución mantiene reservas para hacer frente a estas reclamaciones.

c) Fiscales

Al cierre del tercer trimestre del ejercicio 2018 se encuentran en proceso los siguientes juicios interpuestos ante diferentes autoridades:

- Juicio de Nulidad contra la Regla Miscelánea Fiscal I.3.3.1.16 para 2014 referente al procedimiento para cuantificar la proporción de ingresos exentos respecto del total de remuneraciones.
- Demanda de amparo contra las disposiciones referentes a la Contabilidad Electrónica.
- Demanda de amparo referente al Límite para la deducción al determinar el impuesto sobre la renta del ejercicio.
- Demanda de amparo respecto a la a mecánica de cálculo de la PTU.
- Demanda de amparo respecto Imposibilidad de incluir ciertos créditos otorgados a Personas físicas para el ajuste anual por inflación.



GRUPO NACIONAL PROVINCIAL, S. A. B.

Información Adicional relativa al reporte correspondiente al Tercer Trimestre de 2018

Antecedentes.

En atención a la solicitud de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), de fecha 20 de enero de 2009, se emite la siguiente información complementaria a la publicada por Grupo Nacional Provincial, S. A. B. (GNP) correspondiente al tercer trimestre de 2018.

Durante este periodo GNP no realizó operaciones de instrumentos derivados con fines de cobertura y en línea con la normatividad vigente en la materia y aplicable a las Instituciones de Seguros.

En adición a lo anterior:

- I. GNP al 28 de septiembre del 2018, mantuvo en su balance activos financieros en los que se puede identificar otro instrumento financiero derivado al cual sea vinculado el rendimiento del primero (notas estructuradas).
- II. Estas notas son de capital garantizado a vencimiento y no tienen en sus características requerimientos adicionales de capital.
- III. GNP no mantiene posiciones adicionales que presenten características similares en su naturaleza dentro o fuera del balance.
- IV. Las características del bono al 28 de septiembre del 2018, así como sus mecanismos de rendimiento, metodologías de cálculo, riesgos asociados y valuación se detallan a continuación:

i. Resumen de los Bonos.

Calif	BMV	Emisora	Serie	F vto	DxV	Títulos		Total	ISIN
SC	D8	MLUDI	1-07	15/09/2026	2906	77	\$	128,478,436.04	XS0292395844
					To	otal MXN	ş	128,478,436.04	

Este instrumento forma parte de lo reportado en el rubro de Inversiones en Valores Extranjeros del balance publicado al 28 de septiembre de 2018.

ii. El total de ésta posición representan una proporción de: 0.09% respecto al total de Activos, 0.10% con respecto al Total de Pasivos, 0.96% al Total del Capital y 0.30% del Total de las Primas Emitidas al tercer trimestre del año, por lo que GNP considera ésta inversión como no significativa.

Tota	l Bonos de Referencia	Activo	Pasivo	Capital	Prima Emitida
\$	128,478,436.04	\$145,541,768,689	\$132,194,471,500	\$13,347,297,189	\$43,404,333,735
	Proporción	0.09%	0.10%	0.96%	0.30%

Cifras al 28 de septiembre del 2018

iii. Características.

A.

Clave de Pizarra: MLUDI 1-07 Eurobono con cupones indizados a inflación.

Emisor: Merrill Lynch Internacional

Fecha de Emisión: Marzo 15 de 2007 Fecha de Vencimiento: Septiembre 15 de 2026

Importe Nocional MXN: 77,000,000.00 (setenta y siete millones de pesos

00/100 m.n.)

Importe a Vencimiento: 100% del importe nocional en MXN.

Tasa de interés: Tasa observada entre en el cambio de la UDI entre la

fecha de emisión y la fecha del pago de intereses más

una tasa fija de 4.25%

Agente de Cálculo: Merrill Lynch & Co.

Componentes de la estructura:

Colateral de la estructura: Bono de tasa fija (USD)

Emisor: Merrill Lynch & Co
Emisión: Septiembre 12 de 2006
Vencimiento: Septiembre 15 de 2026

Tasa Cupón: Tasa fija 6.22%

Moneda: USD

ISIN: XS59022CAB90 Asset Swap: fija USD - fija UDI

Cabe mencionar que los flujos de esta estructura son exactamente equivalente a un bono denominado en tasa real emitido por Merrill Lynch & Co. Inc.

Racionalidad de la estructura: Cobertura de Reservas Técnicas en Tasa Real.

Todas las operaciones descritas cuentan con protección de capital. Como se describe más adelante, las políticas de inversión están encaminadas a garantizar el cumplimiento adecuado de las obligaciones derivadas por la suscripción de seguros.

INFORMACIÓN CUALITATIVA Y CUANTITATIVA.

i. Las políticas establecidas en GNP para el uso de instrumentos financieros derivados de acuerdo a la normatividad aplicable fueron aprobadas en el Consejo de Administración el 22 de Febrero del 2016. En éstas se establece que el objetivo y meta para la realización de operaciones con productos derivados es con el fin único y exclusivo de cobertura, esto con el propósito de reducir la exposición al riesgo de la institución por lo que siempre habrá que apegarse a las mejores prácticas nacionales como internacionales buscando en todo momento la reducción a la exposición al riesgo.

En cumplimiento y congruencia con lo establecido en estas políticas, GNP obtuvo durante el segundo trimestre del 2018 la Re-Certificación de la norma de calidad ISO 9001:2015 para del Proceso de Inversiones, la cual incluye procedimientos para la operación, administración, control, riesgos, supervisión y mecanismos de reporte de toda la operación de inversiones, incluyendo la operación de productos derivados, instrumentos de inversión, así como la toma de riesgos en otros activos financieros.

A este respecto, el sistema de Gestión de calidad ISO 9001:2015 establece en su política de Inversión que:

"Proveer a nuestros clientes productos financieros acordes con las necesidades de las líneas de negocio y los parámetros de riesgo aprobado por el Consejo de Administración,

contribuyendo a una mayor solvencia y rentabilidad, generando resultados acordes con las condiciones de mercado, requisitos internos y regulatorios y la mejora continua del Sistema de Gestión de Calidad"

Las políticas de inversión y toma de riesgos en activos financieros contemplan la operación de productos derivados únicamente en mercados reconocidos por Banco de México, siendo al día de hoy el Mercado Mexicano de Derivados (MexDer) el único en el cual se han realizado operaciones de este tipo de productos.

Las políticas de operación y autorización de nuevos productos derivados establecen que para la operación de nuevos productos, estos tendrán que ser previamente autorizados por el Comité de Inversiones (CI) y obtener el visto bueno de las áreas responsables de su registro, control, operación, supervisión y reporte.

En adición a lo anterior, el Comité de Administración Integral de Riesgos (CAIR) y el CI deben aprobar cualquier clase de operación financiera, tanto las relacionadas con productos derivados, como con cualquier instrumento u operación financiera, incluyendo las llamadas notas estructuradas.

Está establecido que el proceso de autorización de operaciones con productos derivados se revisan casos de manera individual, ya que la Dirección de Administración Integral de Riesgos (DAIR) realiza los cálculos de estimación de efectividad de la cobertura previo a la celebración de la operación.

Como política de valuación, y conforme a las disposiciones vigentes en la materia GNP ha establecido y aprobado Proveedor Integral de Precios, S. A. (PIP) institución reconocida y autorizada por la CNBV, para el cumplimiento de esta función.

El tipo de contratos de productos derivados utilizados con fines de cobertura hasta el momento han tenido su principal concentración en futuros de la Tasa Interés Interbancaria de Equilibrio (TIIE). En todo momento GNP se ha apegado al cumplimiento y normas establecidas por el Mercado Mexicano de Derivados (MexDer) y Asigna, Cámara de Compensación en los temas relativos a políticas y procedimientos aplicables en el manejo de márgenes, colaterales y líneas de crédito, todo ello observando al mismo tiempo un estricto cumplimiento de las normas aplicables en la materia para instituciones de seguros

Relativo a los procedimientos de control interno, GNP, en cumplimiento a lo establecido en la Circular Única de Seguros y Fianzas (CUSF), emitida por la CNSF el 4 de abril de 2013 en el capítulo 3.2 De la Administración Integral de Riesgos, ha adoptado las siguientes medidas para la administración de riesgos.

1. Estructura Organizacional.

El Consejo de Administración (CA) de GNP, de acuerdo a las obligaciones indelegables que le asigna el Art. 55 de la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas (LISF), constituyó el Comité de Inversiones (CI) quien es responsable de seleccionar los activos e inversiones que serán adquiridos por la Institución, de acuerdo con lo establecido en la política de Inversión y de la ley.

El CI de acuerdo a lo establecido en la Circular Única de Seguros en el punto 3.9 desempeña las siguientes funciones:

- 1. Proponer para aprobación del CA:
 - a) La política de inversión de la Institución, apegándose a lo establecido en la LISF y la CUSF;
 - b) Los mecanismos que empleará la Institución para llevar a cabo y controlar la valuación y registro de los activos e inversiones, entre los que deberá considerarse la designación del proveedor de precios para la valuación de las inversiones;

- c) Los mecanismos que empleará la Institución para controlar, de manera permanente, la suficiencia de los activos e inversiones para cubrir la Base de Inversión, así como los Fondos Propios Admisibles que respalden el Requerimiento de Capital de Solvencia (RCS), y
- d) Los mecanismos que empleará la Institución para controlar las inversiones, así como para verificar el apego a la política de inversiones aprobada por el CA y, en general, a lo previsto en la LISF y la CUSF;

2. Aprobar:

- a) Los criterios para determinar las metodologías que utilizará la Institución para la valuación de sus inversiones, así como la clasificación de dichas inversiones en las siguientes categorías de acuerdo a la intención que sobre ellas se tenga al momento de su adquisición conforme a lo previsto en el Título 22 de estas ley:
 - i. Financiar la Operación,
 - ii. Disponibles para su Venta, o
- b) La transferencia entre las categorías señaladas en el inciso a) anterior, así como la venta anticipada de títulos clasificados para Conservar a Vencimiento, apegándose a lo señalado en la política de inversión aprobada por el consejo de administración y en los Títulos 8 y 22 de la LISF;
- c) La adquisición o venta de inversiones o activos, apegándose a la política de inversión aprobada por el consejo de administración, a la LISF y a la CUSF;
- d) Los objetivos y procedimientos específicos para la custodia y administración de las inversiones, apegándose a lo señalado en la política de inversión aprobada por el consejo de administración, en la LISF y en el Título 8 de la CUSF;
- e) Los lineamientos para dar seguimiento del apego al nivel máximo de riesgo de crédito aprobado por el consejo de administración en la adquisición de las inversiones, así como, en su caso, de las contrapartes utilizadas en sus contratos de inversión, administración o custodia, en apego a lo señalado en la política de inversión de la Institución o Sociedad Mutualista, en la LISF y en el Título 8 de la CUSF, y
- f) Las Operaciones Financieras Derivadas que pretenda realizar, apegándose a lo señalado en la política de inversión aprobada por el CA, en la LISF y en el Título 8 de la CUSF, y
- 3. Informar, por conducto de su presidente, al director general y al CA de la Institución, cuando menos trimestralmente, sobre sus actividades y las decisiones tomadas. Este informe deberá contener, como mínimo, lo siguiente:
 - La situación de los activos e inversiones adquiridos por la Institución y el apego a la política de inversión aprobada por el consejo de administración, a la LISF y a la CUSF;
 - Las medidas correctivas implementadas, en su caso, para atender observaciones derivadas de la supervisión de la Comisión, de las auditorías interna y externa, así como de las evaluaciones relativas al control interno de los procedimientos y políticas de inversión, y
 - c. Los cambios en el valor de los activos e inversiones que pudieran impactar de forma considerable la cobertura de la Base de Inversión o los Fondos Propios Admisibles que respalden el RCS, o bien llevar a la Institución a una situación de insuficiencia en cualquiera de esos parámetros regulatorios.
- 4. El CI deberá sesionar cuando menos mensualmente, haciendo constar los acuerdos tomados en actas suscritas por todos y cada uno de los miembros participantes.

- 5. Las actas de las sesiones del CI, así como, en general, la evidencia del desarrollo de sus funciones, deberán hallarse documentadas y estarán disponibles en caso de que la Comisión las solicite para fines de inspección y vigilancia.
- 6. La Institución deberán informar a la Comisión los nombres y cargos de las personas que integren el CI. Dicha información deberá ser presentada a la Comisión como parte del Reporte Regulatorio sobre Información Corporativa (RR-1), en términos de lo previsto en el Capítulo 38.1 de la CUSF.

2. Riesgo de mercado

Los mecanismos específicos que la Institución utilizará para prevenir las pérdidas potenciales derivadas de cambios en los factores de riesgo que influyan en el valor de los activos, tales como tasas de interés, tipos de cambio, índices de precios, entre otros, que arroje el modelo de tipo Valor en Riesgo de la Institución u otro modelo equivalente;

3. Riesgo de descalce

Los mecanismos específicos que la Institución empleará para prevenir pérdidas potenciales derivadas de la falta de correspondencia estructural entre los activos y los pasivos, por el hecho de que una posición no pueda ser cubierta mediante el establecimiento de una posición contraria equivalente, considerando, cuando menos, la duración, moneda, tasa de interés, tipos de cambio, índices de precios y el criterio de valuación empleado, entre otros;

4. Riesgo de liquidez

Los mecanismos específicos que la Institución empleará para prevenir pérdidas potenciales por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a obligaciones, o bien, por el hecho de que una posición no pueda ser oportunamente enajenada o adquirida;

5. Riesgo de crédito

Las calificaciones mínimas emitidas, según corresponda, por Instituciones Calificadoras de Valores o empresas calificadoras especializadas, con que deberán contar los instrumentos de inversión, o sus emisores o contrapartes, que adquiera la Institución, y los rangos que observarán para la distribución de la cartera de inversiones por calificación, así como los mecanismos específicos que la Institución empleará para controlar y prevenir el riesgo de crédito derivado del otorgamiento de préstamos;

6. Riesgo de concentración

- 1) Los rangos de concentración por activo, emisión o emisor; activos o instrumentos, incluyendo sus subyacentes, vinculados a un ramo de actividad económica o a una zona geográfica; activos o instrumentos emitidos, avalados, respaldados o aceptados por integrantes de un Consorcio, Grupo Empresarial, Grupo de Personas o por personas relacionadas entre sí; o activos que constituyan riesgos comunes para la Institución;
- 2) Los rangos de concentración por activos o instrumentos, incluyendo sus subyacentes, emitidos, avalados, respaldados o aceptados por personas físicas o morales con las que la Institución mantenga Vínculos de Negocio o Vínculos Patrimoniales, con excepción de instrumentos emitidos o respaldados por el Gobierno Federal; o en activos o instrumentos emitidos, avalados, respaldados o aceptados por personas físicas o morales que formen parte de un Consorcio, Grupo Empresarial o

Grupo de Personas, con las que la Institución mantenga Vínculos de Negocio o Vínculos Patrimoniales, incluyendo las que impliquen la adquisición o el derecho al uso, goce o disfrute de bienes o servicios de cualquier tipo, bajo cualquier título jurídico, incluso a través de operaciones fiduciarias, y

3) Los demás mecanismos específicos de dispersión que la Institución empleará para prevenir pérdidas potenciales como consecuencia de una inadecuada diversificación de activos y pasivos, y que se deriva de las exposiciones causadas por riesgos de crédito, de mercado, de suscripción, de liquidez, o por la combinación o interacción de varios de ellos, por contraparte, por tipo de activo, área de actividad económica o área geográfica, y

7. Riesgo Operativo

Los mecanismos específicos que la Institución empleará para prevenir pérdidas potenciales por deficiencias o fallas en los procesos operativos, en la tecnología de información, en los recursos humanos o cualquier otro evento externo adverso relacionado con la operación en materia de inversiones, incluyendo los planes de contingencia para la realización y registro de las operaciones de compra, venta y para la valuación de inversiones;

En lo relativo a la posición que se mantiene en el bono, donde se puede identificar otro instrumento financiero derivado al cual sea vinculado el rendimiento del primero (notas estructuradas), la posición opera bajo la estructura de capital garantizado a vencimiento, y no contempla llamadas adicionales de capital, lo implica que este instrumento no genera requerimiento de liquidez y no existe riesgo de mercado sobre el valor del capital a vencimiento.

En este caso del bono, como cualquier otro activo financiero, presenta una exposición de riesgo de crédito con respecto al emisor de la misma, el cual presenta las siguientes características:

Calif	Emisora	Serie
SC	MLUDI	1-07

Actualmente, GNP no tiene ninguna llamada contingente de liquidez resultante de la nota estructurada. Del mismo modo, GNP considera que su flujo de operación será suficiente para solventar sus obligaciones.

Los principales cambios en las exposiciones de riesgo, se describen a continuación:

A. MLUDI 1-07.

Al igual que el instrumento descrito en el inciso anterior, este es un instrumento equivalente a un bono de tasa real con riesgo de contraparte Merrill Lynch. Dada la adquisición de esta firma por Bank of America consideramos que el riesgo de crédito ha disminuido y es actualmente aceptable.

Dadas las condiciones actuales del mercado financiero doméstico e internacional ésta inversión, al igual que la mayor parte de los bonos privados, se considera poco líquida. Sin embargo, dado que el porcentaje que ésta estructura representan sobre el total de los

activos del balance, así como la solidez crediticia del emisor, no representan una exposición significativa de la Institución.

De forma adicional, GNP muestra una sólida posición financiera, así como un elevado nivel de liquidez y capitalización, por lo que se considera no tener requerimientos extraordinarios de liquidez adicionales para su operación.

ANÁLISIS DE SENSIBILIDAD

A. MLUDI 1-07.

Este instrumento está <u>registrado como disponible para la venta</u> por lo que se registran y se valúan del mismo modo que los títulos registrados para negociar; reconociendo los movimientos a su valor razonable en el capital contable en el rubro de "Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta", neto de impuestos diferidos, el cual se cancela para reconocer en resultados la diferencia entre el valor neto de realización y del costo de adquisición al momento de la venta. Los intereses devengados se reconocen conforme el método de interés efectivo en el rubro de "Ingresos por intereses".

Vale la pena señalar que dadas las características de este instrumento, un alza de 10 puntos base (0.10%) en su tasa de rendimiento tendría un impacto de aproximadamente 1.30% en el precio de mercado, el cual es poco significativo dado el monto invertido en este instrumento.